

**DIAGNÓSTICO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LA LOCALIDAD 14  
DE MARTIRES  
(Documento Preliminar)**

**PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN  
CULTURAL LOCAL**

**CONVENIO 428  
INSTITUTO DISTRITAL DE CULTURA Y TURISMO –  
PROCOMUN**

**EQUIPO LOCAL DE CULTURA**

**MARTHA SOFÍA AMAYA MARTÍNEZ  
PROMOTORA CULTURAL**

**2007**

# LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES: UNA APRÓXIMACIÓN A SU DIAGNÓSTICO CULTURAL SOBRE EL CAMPO CULTURAL ARTÍSTICO Y DEL PATRIMONIO 2006

## CONTENIDO:

Mapa	
Presentación	1
I. DIAGNÓSTICO CULTURAL LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES 2006	2
Perspectiva analítica	2
Proceso de Validación del diagnóstico Cultural Local	4
Agenda y desarrollo de la Jornada	5
II. LA LOCALIDAD 14 DE LOS MÁRTIRES	6
Aspectos generales	
Breve Historia	
Límites	
Caracterización	9
Espacios Para el Encuentro Cultural	
Caracterización del Sector Cultural	10
Inversión en Cultural 2003-2006	
Problemática	12
III. EJERCICIO COLECTIVO DE VALIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CULTURAL	13
IV. PLAN DE DESARROLLO CULTURAL LOCAL	17
V. DIMENSIÓN DE GESTIÓN	23
VI. DIMENSIÓN DE FORMACIÓN	36
VII. DIMENSIÓN DE CIRCULACIÓN	44
VIII. DIMENSIÓN DE CREACIÓN	56
IX. DIMENSIÓN DE INVESTIGACIÓN	59
X. CONCLUSIONES	62
XI. ESQUEMA E ORGANIZACIÓN	63
XII. ESTRATEGIAS	65
XIII. BIBLIOGRAFÍA	65

DIAGNOSTICO DEL CAMPO DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

## **PRESENTACIÓN**

Inútilmente, Magnánimo Kubali, intentaré describirte a Zaira, la ciudad de Los altos bastiones. Podría decirte de cuántos peldaños son sus calles en escalera, de qué tipo los arcos de sus portales, qué chapas de zinc cubren los techos; pero ya sé que sería como no decirte nada. La ciudad no está hecha de esto, sino de las relaciones entre las medidas de su espacio y los acontecimientos de su pasado: la distancia hasta el suelo de una farola y los pies colgantes de un usurpador ahorcado...

**Italo Calvino.**

***Las Ciudades Invisibles.***

Las palabras recogidas en el presente documento, hacen parte de las voces de hombres y mujeres que han dejado huella y han construido procesos en la localidad de los Mártires; podemos entonces pensar en una localidad hecha de relaciones de poder como articulaciones de fuerzas que se conjugan, se contraponen y varían y que en conjunto producen unas formas de subjetivación particulares en un tiempo histórico, unas prácticas de vida, una forma de articular la inadecuación de los hombres entre sí, una manera de concebir al otro, y en esto mismo, una distribución de los lugares donde cada quien se ubica y es ubicado, es decir, una manera de vincular los *presupuestos - los prejuicios* o las mediaciones que sirven a cada individuo para acceder a la realidad, los lugares para mirar y ser mirado. La localidad al igual que Zaira (descrita en el epígrafe) a pesar de las mutaciones sigue dando forma a los deseos de quienes la habitan. Ya no recordamos quien templó el arco, quien dio la primera voz. Nuestra misión y visión se produce hoy por efecto de las palabras que se suman al viento que rodea la flecha.

Es así como el presente documento se constituye en herramienta para promover el desarrollo desde el campo del arte, la cultura y el patrimonio a través del Sistema Local de Cultura aprovechando algunos elementos que enmarcan la labor del Consejo Local de Cultura, de los agentes culturales, de la administración local y del equipo local de cultura en medio del proceso de descentralización del Instituto Distrital de Cultura y Turismo IDCT como son:

- 1) El Plan Centro y los Planes Maestros
- 2) Las Políticas Culturales Distritales 2004-2016
- 3) El Diagnóstico de la localidad de los Mártires 2006
- 4) El Plan de Desarrollo Cultural Local

- 5) Esquema de Organización
- 6) Las Estrategias de las dimensiones desarrolladas parcialmente en el ejercicio de validación del ejercicio los días 21 y 26 de diciembre de 2006
- 7) El papel que la cultura debe cumplir en el desarrollo de la localidad, en medio de la perspectiva analítica que acompaña el presente documento y los lineamientos del Consejo Distrital de Cultura.

Los agentes culturales enfrentan, entonces, el reto ineludible de continuar con el proceso de planeación y gestión cultural que permita la construcción de alternativas coherentes con las perspectivas elaboradas, así como con la ejecución del Plan de Desarrollo Cultural Local.

Esperamos que la información que a continuación se presenta, permita idear, crear, proponer y construir en conjunto. Esta construcción colectiva, en medio de la diferencia, no se dirige sólo al diseño del Plan de Desarrollo Local 2008-2012 y a la búsqueda de financiación, se dirige fundamentalmente, a la elaboración de estrategias de acción cotidianas que apunten como lo expresa el documento de Políticas Culturales Distritales " a la materialización de Derechos y al ejercicio de libertades, a la convivencia, la reconciliación y la armonía en busca de la realización plena de lo humano".

## **I. DIAGNOSTICO LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES-2006**

### ***Perspectiva analítica***

Es usual que la cultura se defina como un conjunto de percepciones, creencias y valores. Sin embargo a esta definición deben añadirse algunos elementos que permitan ir más allá de un listado de rasgos y que pongan de manifiesto su importancia como proceso social.

En primer lugar, puede pensarse la cultura como un marco de referencia en el cual cada quien da sentido a sus acciones. La cultura no se confunde con las acciones individuales, ni con las decisiones personales. Se refiere a la construcción social de las posibilidades que percibe cada persona en cada situación. En este sentido lo cultural se refiere a los prejuicios a los que cada quien acude cuando debe enfrentar una circunstancia cualquiera. La cultura ofrece salidas prácticas: qué pensar de los desconocidos, cómo catalogar un lugar, qué esperan los demás, qué expectativas tener de futuro. A todas estas preguntas lo cultural ofrece varias respuestas plausibles y desecha las demás

alternativas que podrían formar parte de las posibilidades. Como marco de referencia para la acción, lo cultural sirve de sustento para que cada sujeto oriente su accionar.

Ni las posibilidades, ni sus percepciones correspondientes, son homogéneas. Estas posibilidades se diferencian según género, edad, ingreso, formación, etc. La cultura hará plausible el conjunto de posibilidades que enfrenta cada actor en el espacio social en el que se ubica. En tanto razón práctica, la cultura permitirá la articulación de cada sujeto en el lugar que le corresponde. De este modo, la cultura permite modelar los deseos y los gustos de cada persona, sin que por ello agote las inclinaciones individuales (defina sus opciones específicas).

En este sentido, la cultura familiariza a cada sujeto con sus posibilidades sociales, de tal modo que le parecerán las únicas de las que puede gozar o padecer. Sin embargo, esta aprehensión de las posibilidades no se encuentra exenta de conflictos: de un lado, la búsqueda de opciones materiales, del otro, la construcción de significaciones alternativas para la vida se encuentran en constante tensión. En este sentido la cultura crea los espacios que hacen posible la imaginación, los imaginarios. Es así como la cultura crea los espacios que hacen posible la imaginación, los imaginarios. En palabras de Bourdieu podemos observar cómo opera la cultura y los imaginarios que crea:

“Los ‘sujetos’ son en realidad agentes actuantes y conscientes dotados de un sentido práctico (...), sistema adquirido de preferencias, de principios de visión y de división (lo que se suele llamar gusto), de estructuras cognitivas duraderas (que esencialmente son fruto de la incorporación de estructuras objetivas) y de esquemas de acción que orientan la percepción de la situación y la respuesta adaptada. El habitus es esa especie de sentido práctico de lo que hay que hacer en una situación determinada –lo que, en deporte, se llama sentido del juego, arte de anticipar el desarrollo futuro del juego que está inscrito en punteado en el estado presente del juego-.”<sup>1</sup>

En el espacio del Cementerio Central, como ejemplo de las apreciaciones anteriores, que en palabras del historiador Oscar Iván Calvo, aunque “fue pensado y construido en el siglo pasado como parte de una política de salubridad pública para separar el espacio en el cual habitaban los vivos del lugar donde descansaban los muertos”, se puede observar una dinámica de construcción de significaciones alternativas para la vida que pone en juego diferentes prácticas y formas de apropiación de un espacio territorial. Comenta el

---

<sup>1</sup> Bourdieu, Pierre. Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción. Anagrama, Barcelona, 2002. p.40. Debe decirse que asimilaron cultura y habitus

historiador: “Como los monumentos son escenificaciones del poder, en ellos se puede apreciar también el conflicto por las desigualdades en su producción y apropiación, una lucha simbólica y material entre los grupos hegemónicos y los subordinados de la sociedad”<sup>2</sup>.

Como consecuencia de lo expuesto hasta ahora, el desarrollo de nuevos imaginarios en la localidad de los Mártires, exige la construcción de nuevas estructuras de posibilidades (de nuevos principios de visión, de división y de relación) inmersas en las consideraciones del documento de Políticas Culturales Distritales 2004-2016 en donde se hace explícita la intención de fomentar una cultura de la inclusión desde "el campo cultural, entendido como campo social que no está exento de conflictos originados por los diversos intereses de sus actores".

Desde esta perspectiva analítica, se desarrolló el compromiso adquirido durante cuatro meses por el Equipo Local de Cultura<sup>3</sup> de la localidad de los Mártires, para elaborar el avance del Diagnóstico Cultural, el Plan de Cultura, El Esquema de Organización y unas Estrategias de Fortalecimiento de los procesos culturales de la localidad, considerando que la cultura es el resultado de dinámicas propias como de las interacciones con las relaciones de fuerza que atraviesan la sociedad. En consecuencia, las descripciones culturales no pretenden explicar causalmente las relaciones observadas, sino que buscan establecer la forma como los elementos analizados se organizan (o no) en estructuras (que pueden ser inestables) y dinámicas (que pueden ser estructuradas).

### **Proceso de Validación Del Diagnóstico Cultural Local**

El equipo local de cultura de Los Mártires, convocó a los agentes culturales a través de diversos medios de comunicación, para la validación del diagnóstico cultural local, construcción del plan cultural local y la estrategia de organización cultural local, tal y como se había acordado con la asesora de la dimensión de circulación, para los días: jueves 21 de diciembre en las instalaciones del centro cultural juvenil CACMA y el martes 26 de diciembre en las instalaciones de la casa de la cultura de Santa Isabel.

El evento contó con una nutrida asistencia, a la jornada del 21 de diciembre asistieron 45 personas y a la jornada del 26 de diciembre 15 personas; participaron actores

---

<sup>2</sup> Oscar Iván Calvo. El Cementerio Central. Bogotá.

<sup>3</sup> El profesional de apoyo se retiró del Proyecto en el mes de diciembre de 2006, quedó a cargo la promotora Cultural mediante prórroga del Contrato, a partir del 15 de enero de 2007 hasta 28 de febrero de 2007

comunitarios y culturales que poseen un amplio conocimiento de los procesos culturales y políticos locales, en este sentido los dos resultados posibilitaron una caracterización más acertada del campo cultural artístico y del patrimonio local.

### **Agenda y desarrollo de la Jornada:**

#### Relación de la agenda programada versus agenda desarrollada:

La relación de la agenda programada con el desarrollo de la jornada cumplió cabalidad con los objetivos propuestos, resaltando, la presentación de los avances del Plan Centro, a cargo del Edil Edgar Goyeneche (presidente del Consejo Territorial de Planeación) contenido que permitió elaborar un marco de referencia para el diseño y la construcción del Plan de Desarrollo Cultural en el campo cultural, artístico y del patrimonio.

1El primer punto programado se relacionó con la "presentación del proyecto de fortalecimiento de la gestión cultural local", a cargo del equipo local de cultura.

2Segundo punto: Presentación del diagnóstico cultural local por parte del equipo local de cultura. a cargo del equipo local de cultura.

3Tercero: Reflexión prediagnóstico cultural local.

4Cuarto: Almuerzo de trabajo: presentación Plan Centro, a cargo del edil Edgar Goyeneche.

5Quinto: Desarrollo de la metodología para la construcción del Plan Cultural Local y la Estrategia de organización cultural local", con participación de todos los asistentes.

6Sexto: Confrontación y socialización de los resultados obtenidos en el ejercicio" integrantes de las mesas de trabajo y el equipo local de cultura.

#### Descripción puntual de la jornada: temas, preguntas y sugerencias tratados:

La jornada estuvo acompañada por 8 consejeros locales de cultura quienes moderaron el ejercicio de construcción del plan cultural local, contando con el apoyo del Departamento Administrativo de Bienestar Social, a través de la Gerencia de juventud, el IDR, una representante de comunidad en situación de discapacidad y con agentes culturales

locales.

En este contexto se conformaron 4 mesas de trabajo por procesos, en donde se abordaron las matrices propuestas por el proyecto con resultados favorables para la sistematización y análisis.

El ejercicio permitió establecer la importancia de la dimensión de la gestión y los procesos de información, planeación, organización y de investigación, para el desarrollo cultural local y su incidencia en el Plan de Ordenamiento territorial de la ciudad a través de los Programas y proyectos del Plan Centro y Planes zonales.

La visión desde los agentes culturales y la estrategia del equipo local al integrar a los cultores de las dos UPZ ( La Sabana y Santa Isabel), permitieron diseñar una propuesta de plan cultural local integral en donde se recogen expectativas frente a los diversos sectores culturales y poblaciones que habitan la localidad.

Una vez realizado el análisis de la inversión desde el fondo de desarrollo local en el programa cultura para la inclusión social, aunque se encontró un incremento del 40% en la asignación de los recursos para el 2006, varios de los asistentes al evento de validación del ejercicio propuesto desde los asesores del Proyecto financiado por Procomún-IDCT, manifestaron su inconformidad frente a la forma de formular los proyectos financiados por el Fondo De Desarrollo Local , ya que al parecer el delegado de IDCT en el primer semestre de 2006 modificó sustancialmente los términos acordados con el Consejo Local de Cultura.

## **II. La Localidad 14 de los Mártires**

### ***Aspectos generales:***

Por medio de la Ordenanza 112 de 1850<sup>4</sup>, de la Cámara Provincial de Bogotá, le fue otorgado el nombre en honor a nuestros próceres caídos en batalla; construyéndose de la misma forma un Obelisco en el Centro en donde se encuentran grabados nombres como el de Policarpa Salavarrieta, Antonia Santos, Antonio José de Caldas y Camilo Torres.

---

<sup>4</sup> Documento recopilado por John Bernal, Consejero Local de Cultura , Bogotá 2005



Los testimonios recopilados por el Observatorio Social de la localidad, corroboran la información anterior:

“El nombre de la localidad hace referencia a los colombianos que entregaron su vida en las luchas por la independencia de la España imperial. En su Homenaje, en 1850 se construyó el Obelisco que se encuentra actualmente en el parque de Los Mártires, sitio en el cual fueron ejecutadas Policarpa Salavarrieta, Antonia Santos, Antonio José de Caldas, Camilo Torres”<sup>5</sup>

Según el documento, la localidad “debe su nombre a los Mártires de la época granadina, quienes dieron su vida por la patria en la lucha por la independencia de la España Imperial...; en este escrito se menciona La Huerta de Jaime a las afueras de la Ciudad, como lugar de recreación, plantado de frutales...” hoy Plaza de los Mártires. En el mismo documento se recoge la percepción de varios pobladores sobre los barrios entre ellos el barrio Santa Fe, Ricaurte y la Pepita:

“Los Mártires provincial y Cachaca- Barrio Santa Fe “La gente vivía bien, no eran ricos, pero no pasaban hambre” Lo que si era una belleza era La Avenida Caracas, porque tenía prado, tenía árboles, tenía flores; Barrio El Ricaurte, Barrio La Pepita. Los Viejos Lugares: contempla la historia de San Victorino; y “Un Lugar donde se encuentran las Culturas”.En La Estación de la Sabana trabajaba muchísima gente porque habían muchas secciones... la mayoría de la gente que trabajaba vivía más bien cerca, en el barrio Veraguas, Santa Isabel, Samper Mendoza... y ahí en el Samper Mendoza funcionaron los talleres del nordeste que llamábamos... hoy en día son unos apartamentos de Colseguros”.

En el libro de Voces del Común del anterior Departamento Administrativo de Acción Comunal\_ DAACD<sup>6</sup>, dentro del testimonio de líderes comunales de Bogotá se encuentra la entrevista realizada a Doña Teresita del Niño Jesús Castellanos de Puerto, habitante del barrio La Pepita, quien relata un poco la historia del mismo: “volviendo a la fundación del barrio, en el 44 todo esto eran lagunas. La tierra era muy barata, como a diez centavos la vara. Por lo tanto este lote costó como tres mil pesos, tiene cuarenta metros de fondo y

---

<sup>5</sup> Encuentros en la Diversidad II- Miradas Socioculturales Locales en Santa fe de Bogotá. P.219- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Marzo de 1998

<sup>6</sup> Voces del Común. p. 184-185

siete metros de frente. El urbanizador fue un señor Esguerra, esto pertenecía al Seminario"... "el parque se llama la Pepita porque esto era una hacienda y la dueña se llamaba Pepa, que era esposa de unos de los conquistadores, de esos señores españoles." Continúa el relato afirmando que el sector es histórico porque en el se encuentran varios edificios que tienen "más historia" como el colegio Antonia Santos, el Agustín Nieto Caballero, el Hospital San José, agrega sobre el proyecto para ampliar el sector el cual estaba constituido por los barrios Ricaurte, La Pepita, el Voto Nacional y Usatama.

Otros relatos un poco más recientes amplían las percepciones sobre la caracterización "la localidad de los Mártires se caracteriza por ser una localidad de paso con una gran cantidad de población flotante sobre todo en la parte céntrica de la ciudad, con una amplia actividad comercial y presencia institucional desde comienzos del siglo XX. A partir de los años 50 la localidad tendió a extenderse hacia el occidente hasta la carrera 30 consolidándose varios desarrollos con vocación residencial<sup>7</sup>.

Desde la perspectiva analítica mencionada, los diferentes relatos contribuyen a considerar lo cultural como un proceso social en donde entre otros, se recrean los paradigmas de la economía y las características de los bienes públicos enunciadas por Samuelson en el texto de Andrés Roemer.

### ***Limites:***<sup>8</sup>

El Acuerdo 26 de 1972, ratificado mediante el Acuerdo 8 de 1977 determinan los límites de la localidad 14 de los Mártires "Partiendo de la intersección del eje de la carrera 30 con el eje de la Avenida de Las Américas, siguiendo por este hacia la intersección con el eje de la Avenida Caracas, por éste hacia el sur hasta el eje de la Avenida Primera, por esta hasta la intersección con el eje de la Carrera 30 y por éste hasta la intersección con el eje de la Avenida de las Américas, punto de partida". Colinda con las localidades de Antonio Nariño por el sur, con la localidad de Puente Aranda con el occidente, con la localidad de Santa Fe por el oriente y finalmente por el norte con la localidad de Teusaquillo.

Posteriormente, en el Plan de Ordenamiento Territorial y en otros documentos elaborados por el Consejo Local de Cultura los límites se describen de la siguiente manera: Mártires

<sup>7</sup> Documentos Oficina de Planeación Local. Bogotá 2005. Archivo Alcaldía Local de los Mártires

<sup>8</sup> Archivo Despacho Alcaldesa Local

se encuentra ubicada en la zona céntrica de la ciudad de Bogotá, D.C. ; limita al norte con la localidad de Teusaquillo, Avenida Congreso Eucarístico (Av.68) y Avenida de las Américas ; al sur con la localidad de Antonio Nariño, Avenida de la Hortúa (calle 1<sup>a</sup>.); al oriente con la localidad de Santa Fe (Avenida Caracas) y por el Occidente con Puente Aranda, Avenida Ciudad de Quito (carrera 30).

Extensión. 650,6 hectáreas

Población: 101.000 habitantes

Estratos: 2 a 4. Predomina estrato 3

Según el Plan de Ordenamiento Territorial se encuentra dividida en las UPZ 102 La Sabana conformada por los barrios: La Favorita, La Sabana, La Estanzuela, La Pepita, Ricaurte, El Listón, Paloquemao, Santa Fe, Samper Mendoza, Panamericano y 3 urbanizaciones como: Colseguros, Usatama y San Fasón, este territorio cuenta con bienes de interés cultural del ámbito nacional como El Cementerio Central, La Dirección de Reclutamiento del ejército; La Estación de la Sabana (Edificio anexo costado occidental), el Colegio Instituto Técnico Central, el Colegio Agustín Nieto Caballero ; inmuebles de interés cultural como el edificio Molino El Cóndor, el Edificio Manuel M. Peraza La Fábrica de Chocolates Andino, el Edificio Cudecom, el Teatro San Jorge( ; edificaciones para el culto como la Iglesia de La Sagrada Pasión , La Iglesia del Voto Nacional, la Iglesia Santa teresa del Niño Jesús, la Iglesia de La Sagrada Pasión Nuestra señora de Fátima ; planteles educativos como el Colegio San Fasón ; La Plaza de Paloquemao; La Estación de Policía Ricaurte , la Clínica San Pedro Claver, la Clínica Bogotá, La Clínica Santa Gema, el Centro de Atención San Vicente de Paul, entre otros, y la UPZ 37- Santa Isabel en donde se encuentran ubicados los barrios: Santa Isabel, Veraguas, Eduardo Santos, El Progreso y el Vergel

### ***Caracterización:***<sup>9</sup>

La localidad de los Mártires, posee un invaluable patrimonio arquitectónico y urbano que junto con su ubicación estratégica en el centro de la ciudad la han convertido en atractivo turístico y patrimonial a nivel mundial, no obstante la mayoría de poblaciones que la habita y la recorre a diario no han construido socialmente sentido de civilidad frente a la protección de los bienes mencionados, encontrándose muchos de ellos en abandono como el Teatro San Jorge que en palabras del arquitecto Lorenzo Fonseca “se convirtió en su momento en el sitio de encuentro del mundo bogotano”, fue diseñado por Alberto Manrique Martín, inaugurado en diciembre de 1938 con la proyección de la película “María

---

<sup>9</sup> Martha Sofía Amaya Martínez. Borradores diagnóstico de cultura Localidad de los Mártires Bogotá. Diciembre de 2005

Antonieta”<sup>10</sup>. El busto de Cervantes que se encontraba en la Plaza España y las cuatro estatuas que acompañaban el Obelisco han desaparecido.

Las diferentes manifestaciones de la vida urbana y el marco de referencia que históricamente dio sentido a las acciones de los héroes de la guerra, la iglesia y el Estado, posibilitaron la construcción de la ciudad recordada y anhelada a través de monumentos y obras de arte. Por otra parte, la propuesta de modelo de ciudad diseñada desde el Plan de Ordenamiento Territorial-POT, y el Plan Centro busca recuperar el centro de la ciudad como un lugar atractivo para vivir en donde se satisfagan todas las necesidades de la población, la vivienda, el ocio, el trabajo y los servicios, mediante el compromiso con los habitantes de la ciudad para diseñar y poner en marcha una política social que valore, promueva y proteja la diversidad cultural. En este contexto, la administración actual junto con otras entidades del nivel distrital y la mesa de trabajo de patrimonio de los Mártires ha venido coordinando acciones tendientes a diagnosticar, intervenir conservar y restaurar el patrimonio cultural de la localidad. En consecuencia, el Plan de acción del Consejo Local de Gobierno de la localidad en el primer semestre del año 2005 decidió llevar a cabo una intervención de mejoramiento y recuperación en el sector del Voto Nacional, en donde se encuentran tres monumentos nacionales. Posteriormente, la Alcaldesa y las instituciones aprueban la continuidad de la intervención ampliando las acciones a las Plaza España y a la Estación de la Sabana, mediante una estrategia de reconocimiento del patrimonio tangible e intangible de la localidad se llevaron a cabo “tomas culturales y el Programa de la Secretaría de Gobierno “Alcaldía al barrio” en la Plaza España, El Parque de los Mártires ; eventos a los que asistieron la Orquesta Filarmónica de Bogotá, Batuta , organizaciones culturales locales, El Consejo Local de Cultura, El Instituto Distrital de Recreación y Deporte el Batallón Guardia Presidencial y Vendimia Teatro en representación de la Red. En los meses de noviembre y diciembre de 2006 se desarrollaron eventos como Alcaldía al barrio y “Pacto en la Zona de Alto Impacto” en el sector del barrio Santa Fe y el sector de los conjuntos residenciales Usatama y Colseguros. La localidad cuenta con símbolos institucionales como La Bandera, en donde figura el Parque de los Mártires destacando el Obelisco del mismo nombre; el Escudo en donde se encuentra representado el cementerio central y el obelisco y el himno de la localidad.

### ***Caracterización del Sector Cultural:***<sup>11</sup>

Con base en el formulario diseñado en conjunto con el grupo asesor del Convenio No. 428 Procomún-IDCT, se recogieron los datos de 17 organizaciones y artistas independientes,

---

<sup>10</sup> Revista Escarlata No. 3 – Academia Superior de Artes de Bogotá

<sup>11</sup> Documento “Plan de Inversión Cultural 2006- Gestores Culturales 2005-2006. IDCT

los cuales se articularon con los 74 registros recolectados por la gestora cultural y las guías de Misión Bogotá, sistematizados por el Observatorio de Cultura en el segundo semestre del año 2005 se emiten algunas consideraciones sobre el sector.

De los 74 registros consolidados existen 44 que corresponden a organizaciones culturales, Corporaciones, Asociaciones, agrupaciones y Compañías artísticas de los cuales 15 cuentan con personería jurídica, son de carácter privado y solamente tres de ellas con sede propia como: Circus Compañía Artística Pequeño Teatro del Mundo y la Academia Yubarta, la mayoría de agrupaciones no cuenta con sede para desarrollar sus actividades, así es de que utilizan los lugares en donde residen o gestionan espacios en las casas del DABS como El Refugio, La Fayette y el Cacma y La Biblioteca Ricaurte o toman en arriendo bodegas para la formación y articulación de los grupos beneficiarios.

Los salones comunales de los barrios La Estanzuela, Eduardo Santos, Santa Isabel y El Progreso son utilizados por ONGs que contratan con el Fondo De desarrollo Local proyectos artísticos y culturales. Los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de acuerdo con los Estatutos cobran por el uso del espacio, los precios van desde \$10.000 hasta \$20.000 diarios, solamente la Junta Directiva del barrio Samper Mendoza no cobra el servicio de alquiler.

En la localidad las artes musicales y las artes danzarias son las áreas de mayor trabajo, seguida por las artes escénicas y los artistas plásticos; las artes audiovisuales y las artes literarias representan un bajo número de integrantes, aunque en el Primer documento de Políticas Culturales, elaborado por el gestor Juan Carlos García se comenta que "la localidad cuenta con un gran número de exponentes en cada una de las manifestaciones literarias; narradores, cuenteros, poetas y escritores quienes crearon el evento "Poesía al Cacma", en el registro de la base cultural figuran 4 artistas de las áreas mencionadas. El actual consejero por el sector de las artes literarias contribuye con la ubicación de nuevos actores y con el diseño de una estrategia para convocarlos. Los artesanos han logrado consolidarse como sector a través del Plan de Acción del Consejo Local de Cultura de las dos consejeras y de los proyectos coordinados desde la Alcaldía local a través de la Profesional de Proyectos Especiales mediante Convenios con la Cámara de Comercio de Bogotá y el Departamento de Acción Comunal; la gestora cultural independiente contribuye ampliamente con la articulación de los sectores a través de la participación en reuniones con la JAL, la Alcaldía y eventos de carácter local y distrital y con el seguimiento a proyectos culturales.

Los sectores que representan poblaciones como adulto mayor, tienen un amplio

reconocimiento por la Administración local. El sector de discapacidad es apoyado por el sector de adulto mayor; el sector de jóvenes cuenta con una nueva delegada quien pertenece a la vez al Consejo Distrital de Juventud; el sector de L.G.B.T. aunque postuló y eligió como representante a Zamantha Palacios, en la actualidad se cuenta con el apoyo de William Navarro, conocido como Diana para proponer una campaña para las nuevas elecciones de Consejo Local de Cultura.

En lo relacionado con la ubicación el 80% de grupos y artistas independientes se encuentran ubicados en la UPZ La Sabana barrios como Santa Fe, Samper Mendoza, El Ricaurte, El Eduardo Santos, La Pepita, y el 20% en la UPZ Santa Isabel<sup>12</sup>.

### **Inversión Cultural:**

El estudio sobre tendencias y comportamientos de la inversión local en proyectos artísticos y culturales, para los años 2001,2002 y 2003 realizado por el Instituto Distrital de Cultura y Turismo-IDCT, deja ver una baja tendencia hacia la inversión en el campo cultural en la localidad de los Mártires, con una participación de \$464.049.300 con una participación porcentual anual de 53.67%,3.23% y 43.10% respectivamente; situación que se modificó durante los tres años siguientes (2004,2005,2006) al incrementarse el valor total de la inversión en \$578.796.515, en especial en la dimensión de circulación con el desarrollo del Proyecto Festival de las Artes en los Mártires y Apoyo a iniciativas culturales. (ver cuadro anexo)

### **PROBLEMÁTICA:**

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2006 se llevaron a cabo reuniones con el Consejo local de Cultura, con la Mesa de Trabajo de la casa de cultura, con el Consejo Local de Gobierno, con el Equipo-ELAI, y se acompañaron los eventos artísticos y culturales y se realizó el encuentro con agentes culturales para la validación del diagnóstico cultural local. En estos espacios se adelantó un esfuerzo colectivo que buscó identificar problemas centrales que posibilitaron la elaboración del Plan Cultural, el diseño de un esquema de organización y de unas estrategias. Este resultado se resume, de alguna manera en las siguientes páginas, obviamente acompañado de las matrices elaboradas para tal fin.

---

<sup>12</sup> Ver figura georeferenciación – mapa :grupos y artistas independientes, elaborado por la profesional Rocío Mestra Aldana del Sistema de Georeferenciación de la Alcaldía Local Bogotá, 2007

A continuación se presentan los resultados del ejercicio desarrollado por procesos, identificando las fortalezas y debilidades para la elaboración del diagnóstico cultural local

**III. DIAGNOSTICO CULTURAL LOCAL**

<i>PROCESO</i>	<i>FORTALEZAS</i>	<i>DEBILIDADES</i>
----------------	-------------------	--------------------

<p><b>INFORMACIÓN</b>  <b>Adelanta los procesos técnicos, tecnológicos y conceptuales para la recolección, la sistematización, el análisis y la divulgación de la información sobre el campo cultural, artístico y del patrimonio.</b></p>	<p>* Centro Juvenil CACMA.  * Biblioteca El Ricaurte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desconocimiento del sistema cultural local en la base cultural de la localidad.</li> <li>- Escasez de recursos para financiar programas y proyectos de información.</li> <li>- Inexistencia de un centro de información cultural</li> <li>- Dispersión para coordinar y pensar a largo plazo proyectos que fortalezcan la información.</li> <li>- No existen puntos de información institucional en instituciones educativas, alcaldía y / o periódico.</li> <li>- No existen espacios de intercambio entre las instituciones o la comunidad.</li> <li>- Falta integración y apoyo entre los sectores artísticos (plástica, música, teatro), y a su vez con otros sectores sociales.</li> <li>- falta promover espacios de información física y digital que socialice el actuar del CLC.</li> <li>- Se necesita organización del material de la ejecución proyectos culturales como base para la construcción de memoria.</li> <li>- No se cuenta el turismo</li> </ul>
--	---	---



<p><b>PLANEACIÓN</b>  <b>Se orienta a la formulación de políticas culturales y planes de acción, y a su integración en los planes de desarrollo.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Organización y participación del consejo local de cultura en espacios de decisión.</li> <li>- Incidencia de la población en espacios de planeación.</li> <li>- Intención de los líderes culturales para el desarrollo de eventos.</li> <li>-Existen eventos dentro de la gama cultural local que se han el ganado reconocimiento en la localidad.</li> <li>-Reconocimiento y capacitación con el idct en rutas turísticas.</li> <li>-Sensibilización a la comunidad entorno al turismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarticulación entre políticas distritales culturales y políticas locales y el plan de desarrollo.</li> <li>- Falta de participación de las bases culturales locales.</li> <li>- Planeación desde lo barrial a lo cultural en cuanto a procesos culturales.</li> <li>- Falta de información clara y oportuna en los temas de planeación.</li> <li>- Necesidad de espacios de participación abiertos a la comunidad.</li> <li>- Convocatoria exitosa a sectores y poblaciones con incidencia cultural local.</li> <li>- Las planeaciones dentro de los ejercicios culturales locales obedecen a intereses sectoriales y poblacionales particulares que se leen poco participativos.</li> <li>- Los ejercicios de planeación van en doble vía con ladisponibilidad presupuestal</li> </ul>
--	--	---

<p><b>ORGANIZACIÓN</b>  <b>Propicia la articulación entre las instancias y organizaciones privadas y entre éstas y los organismos públicos de cultura.</b>  <b>Implementa procesos de fortalecimiento de la sociedad civil y su participación en los espacios de concertación.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Re estructuración IDCT – proceso de descentralización.</li> <li>- Re estructuración IDRDR: secretaria de cultura y deporte.</li> <li>- Articulación del Consejo local de Juventud con el Consejo Local de Cultura.</li> <li>- Reconocimiento de miembros del CLC dentro de la alcaldía local y la JAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Baja participación de la base cultural en espacios de decisión.</li> <li>- Inadecuada integración entre los sectores culturales.</li> <li>- Falta de información para asistir a eventos.</li> <li>- Falta integración entre los sectores culturales.</li> <li>- Fracturas entre el sistema distrital de cultura y el que hacer cultural local.</li> <li>-Desconocimiento del sistema cultural local en la base cultural de la localidad.</li> <li>- Pocas organizaciones culturales locales de impacto distrital, nacional y / o internacional.</li> <li>- Bajo sentido de pertinencia a la localidad</li> </ul>
<p><b>FOMENTO De acuerdo con los proyectos del Fondo de Desarrollo Local</b>  <b>Diseña e implementa políticas, planes y programas para la visibilización, el fortalecimiento y la proyección de las prácticas del campo.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Festival local Artes en los Mártires.</li> <li>- Festival del pueblo.</li> <li>- Escuelas de formación artística y cultural.</li> <li>- Plan centro.</li> <li>- Patrimonio tangible e intangible local.</li> <li>- Biblioteca Publica el Ricaurte</li> <li>- Festival Mártires a Limpiarte.</li> <li>- Encuentrarte (evento cultural en la casa de la cultura)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Casa de la Cultura barrio santa Isabel, adecuación.</li> <li>- Desconocimiento de saberes y conocimientos inherentes a prácticas culturales.</li> <li>-Centro de Documentación</li> <li>- Incipiente asignación presupuestal por parte del IDCT y del Fondo de desarrollo local para cultura.</li> <li>- Detrimiento del teatro Calipso.</li> <li>- Aportes económicos para talleres y procesos artísticos.</li> <li>-Poca o nula inversión privada en los procesos culturales locales.</li> <li>-Desarticulación del sector cultural y falta de voluntad</li> </ul>

*Síntesis*

Los aspectos mencionados en el anterior esquema pueden resumirse como problemas

prioritarios:

1 Bajos niveles de organización, interrelación e interlocución entre los agentes culturales locales y entre las diferentes instancias del campo cultural artístico y del patrimonio que se expresa en la ausencia de redes, los bajos niveles de comunicación, la falta de flujo de la información y la baja priorización de recursos locales, propiciando a la vez una baja participación de la base cultural y del consejo local de cultura en espacios de decisión como la priorización del POAI 2007 en las asambleas locales y las Asambleas del Consejo Distrital de Cultura.

2 Los altos niveles de desconfianza al interior de grupos y artistas independientes y de estos con el gobierno local, con el Consejo Local de Planeación como producto de una historia de intervenciones desde diferentes ámbitos (público, privado, estatal y comunitario) caracterizada por la falta de coordinación, los bajos niveles de eficiencia y efectividad, el manejo poco transparente del recurso público, la verticalidad en las decisiones, los bajos niveles de planeación.

3 La falta de procesos de formación y capacitación del sector cultural que ha impedido potenciar fortalezas particulares de grupos y organizaciones y de artistas independientes, no ha generado procesos de cualificación del sector de manera sostenible invisibilizando la dimensión de circulación y la dimensión de fomento para las creaciones artísticas.

4 La ausencia de iniciativas de investigación en el campo cultural artístico y del patrimonio que de cuenta de lo cultural local (consumos culturales, circulación, patrimonio tangible e intangible y poblaciones que habitan la localidad entre otros) incide de manera directa en los bajos niveles de los procesos de planeación, organización y fomento, en la poca efectividad de la mayoría de las acciones culturales y en el reconocimiento y difusión de las identidades locales. Aspectos como la relación del Plan Centro y la ciudad son muy poco conocidas, al igual que la localización y caracterización de las etnias y grupos de preferencia sexual que habitan en la localidad.

5 La falta de infraestructura física como estrategia para el accionar de los agentes culturales y la circulación de los bienes y servicios culturales, se expresa en los pocos escenarios, salones, casa de la cultura, auditorios adecuados para los procesos del campo cultural, artístico y del patrimonio. Sumándose a esta situación el bajo nivel de concertación con las juntas de acción comunal para potenciar los espacios como los salones comunales de la localidad.

6 Inadecuada asesoría técnica y profesional para la intervención del patrimonio cultural local, los agentes culturales no conocen el inventario de los bienes de interés cultural. Ausencia de gestión de recursos ante instituciones culturales nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos de protección, recuperación y rescate del patrimonio cultural local.

7 Ausencia de un sistema de seguimiento y evaluación del campo cultural artístico y del patrimonio. Se presenta una debilidad en la difusión de la información sobre el Sistema Distrital de Cultura, sobre los Consejos de Cultura sus planes y avances, situación que no permite fortalecer y articular los procesos culturales y distritales. Falta de difusión sobre el patrimonio cultural que incentive la inversión en la localidad a través de visitas guiadas o el montaje de industrias Turísticas. Debilidad institucional para generar la información que requiere para planear adecuadamente el desarrollo local.

A partir de la anterior caracterización, se presenta a continuación un detenido análisis por cada una de las dimensiones y procesos del campo cultural, artístico y del patrimonio retomando el ejercicio elaborado colectivamente para el logro del documento de Políticas Culturales<sup>13</sup>. Ante el ejercicio de validación realizado en diciembre de 2006 con algunos integrantes de la base cultural de la localidad es fundamental revisar el presente documento y articular el resultado de los encuentros sectoriales del Consejo Local de Cultura, próximos a realizarse en el mes de febrero de 2007 para ser concertado en reunión de Asamblea cultural

#### **IV. PLAN DE DESARROLLO CULTURAL LOCAL:**

La Misión y la Visión del Consejo Local de Cultura retoman situaciones problemáticas propias del sector y enunciando soluciones alternativas muy generales, no obstante, y con base en los resultados del ejercicio para la construcción del Plan de Desarrollo Cultural Local, la priorización de la problemática y la generación de alternativas, se pueden sintetizar algunas actividades culturales propuestas desde cada proceso (información, planeación, organización y fomento) entre ellas: la consolidación del Sistema Local de Cultura a través del desarrollo de Programas como el diseño y la ejecución de *una Escuela permanente de formación artística y cultural* dirigida a todas las poblaciones; la Construcción o adecuación de la Casa de la Cultura de los Mártires (este Programa requiere la definición de la situación jurídica de la Casa de la cultura ubicada en

---

<sup>13</sup> Políticas Culturales para Bogotá. 2004-2016. IDCT

el barrio Santa Isabel) como espacio para desarrollar, difundir y promover las distintas manifestaciones artísticas y culturales de la localidad que convoque a la vez la integración entre los diferentes agentes culturales y las acciones socioculturales locales, este espacio requiere el diseño de la oficina de Cultura dotado con elementos para la formación, creación, fomento y circulación de los bienes y productos culturales , una red de Eventos culturales en la localidad ; El diseño y creación del Observatorio de cultura local ó de las localidades del centro de la ciudad que promueva la investigación y recolección de la memoria de los procesos culturales locales y de la región y la difusión y fomento del Patrimonio y bienes de interés cultural, mediante un Programa de Turismo Local y regional, coordinado con la próxima Secretaría de Turismo aprovechando la inversión realizada desde el Fondo de desarrollo Local para la formación de guías turísticos en Convenio con el SENA y los proyectos formulados por el grupo de Turismo Local en conjunto con el IDCT y la Universidad Externado de Colombia en el año 2004, relacionados con rutas y recorridos turísticos; tomas culturales de espacios considerados como Patrimonio Nacional y Bienes de Interés Cultural como la Estación de la Sabana, El Teatro San Jorge, el Cementerio Central, Edificios , Plazas y Pasajes articulando a diferentes sectores como los artistas plásticos, el sector de audiovisuales, el sector de los artesanos, el sector de las artes literarias entre otros, se propuso además generar un plan de trabajo para que la localidad sea reconocida como centro cultural, histórico y del patrimonio en el Plan Centro, para fomentar el turismo urbano y la generación de ingresos para los trabajadores de la cultura, de las plazas de mercado, las flores, los talladores de piedra y mármol y los artesanos. Se propuso además posicionar el Festival de las artes en los Mártires como reconocimiento de la creación y circulación de la oferta cultural local y distrital.

A continuación, se presenta los insumos para la construcción del Plan elaborados por los agentes culturales en el ejercicio del pasado 21 y 26 de diciembre de 2006, cabe mencionar que a este ejercicio se agregaron otras actividades como el trabajo de campo y la aplicación de encuestas para poder elaborar un primer esbozo de Plan de Desarrollo Cultural. Es obvio, que el documento debe ser presentado ante la Asamblea de Cultura y validado en los diferentes encuentros sectoriales programados para el mes de febrero de 2007, según el Plan de Acción del Consejo Local de Cultura

## **BENEFICIARIOS E IMPACTO**

## **PROCESO INFORMACIÓN**

Adelanta los procesos técnicos, tecnológicos y conceptuales para la recolección, la sistematización, el análisis y la divulgación de la información sobre el campo cultural, artístico y del patrimonio.

<b>Población Beneficiaria</b>	<b>CAMPOS DE INTERVENCIÓN</b>	<b>IMPACTO ASOCIADO CON EL CAMPO</b>
<b>POBLACIÓN EN GENERAL:</b> Adulto Mayor, jóvenes, niños y niñas, afros, indígenas, LGBT, Discapacidad, Mujer y Genero. Sectores Culturales: Artes plásticas, música, danza, patrimonio, arte dramático.  Asociación Nacional de discapacitados. Grupo de guías turísticos	<b>Arte y cultura:</b> Formación: Formal –Informal. <b>Arte y cultura</b> Escenarios: Sectores (música, plásticas, danza, audiovisuales, patrimonio, literatura). <b>Cultura:</b> Portafolio, Casa de la cultura. <b>Cultura:</b> Informativo sobre oferta y costo de servicios. <b>Arte, Cultura y patrimonio:</b> procesos de sensibilización de los campos y su actuar local.  <b>Arte, cultura y patrimonio:</b> recolección de la memoria de procesos culturales locales. <b>Patrimonio y turismo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Industria cultural.</li> <li>- Bienestar Social: mejoramiento en la calidad de vida.</li> <li>- Consolidación de memoria y accionar cultural.</li> <li>- Incidencia en políticas: culturales; presupuesto, programas y proyectos.</li> <li>- Consolidación de los sectores y poblaciones.</li> <li>- Socialización de procesos culturales locales mas allá de un territorio político administrativo.</li> <li>- Circulación del actuar cultural local desde diversos medios.</li> </ul>

## PROCESO PLANEACION

Se orienta a la formulación de políticas culturales y planes de acción, y a su integración en los planes de desarrollo.

<b>Población Beneficiaria</b>	<b>CAMPOS DE INTERVENCIÓN</b>	<b>IMPACTO ASOCIADO CON EL CAMPO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Artesanos.</li> <li>- Etnias.</li> <li>- Artistas plásticos.</li> <li>- Organizaciones Culturales</li> <li>- Organizaciones Sociales.</li> <li>- Poblaciones y sectores en general.</li> </ul>	<b>Cultura:</b> Capacitación en emprendimiento empresarial. <b>Patrimonio, Arte y Cultura:</b> líneas de fuga en la construcción de políticas culturales. <b>Cultura:</b> Capacitación efectiva enfocada a las diversas necesidades, convenios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ferias distritales y elaboración de lo local.</li> <li>- Reconocimiento local con impacto distrital.</li> <li>- Exposiciones locales de artes plásticas y audiovisuales.</li> <li>- Apoyo y financiamiento local, distrital y gubernamental.</li> <li>- Planteamientos de políticas culturales con referencia local pero de impacto a nivel distrital.</li> <li>- Reconocimiento del plan de desarrollo y su relación con las practicas culturales locales, las organizaciones culturales de base y el CLC.</li> </ul>

## PROCESO ORGANIZACIÓN

Propicia la articulación entre las instancias y organizaciones privadas y entre éstas y los organismos públicos de cultura. Implementa procesos de fortalecimiento de la sociedad civil y su participación en los espacios de concertación.

<b><i>Población Beneficiaria</i></b>	<b><i>CAMPOS DE INTERVENCIÓN</i></b>	<b><i>IMPACTO ASOCIADO CON EL CAMPO</i></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adultos mayores y población marginada.</li> <li>- Población Juventud.</li> <li>- Población niños y niñas.</li> <li>- Discapacitados.</li> <li>- Sectores Culturales.</li> <li>- Temías e indígenas.</li> <li>- Promotores turísticos y culturales de los colegios de la localidad.</li> </ul>	<p><b>Artístico:</b> Promoción de Expresiones Artísticas de diversa índole.</p> <p><b>Artístico:</b> Formación, patrimonio, fabricación de instrumentos musicales.</p> <p><b>Artístico:</b> Promoción de los procesos culturales.</p> <p><b>Cultura:</b> Acompañamiento en la formulación y ejecución de proyectos.</p> <p><b>Cultural, artístico y del patrimonio</b></p>	<p>*Inclusión de la población marginada con niñez y juventud.</p> <p>*información de eventos y actividades artístico - culturales, de carácter comunitario e instituciones educativas locales.</p> <p>*Formación en la casa de la cultura para la comunidad.</p> <p>*Adecuación y mejoramiento de la casa de la cultura de Santa Isabel.</p> <p>*concientización de los beneficiarios de proyectos para la participación en espacios de decisión.</p> <p>*Espacios para la ocupación del tiempo libre.</p> <p>*Desarrollo de procesos de formación en diversas áreas.</p> <p>*Mejoramiento en la calidad de vida,.</p> <p>*Espacios de encuentro y participación.</p> <p>*Construcción de sentido de pertinencia e identidad.</p> <p>*consecución, utilización y apropiación de espacios de participación y desarrollo de procesos artísticos.</p> <p>*Cátedra de patrimonio turístico en los colegios</p>

## PROCESO FOMENTO

Diseña e implementa políticas, planes y programas para la visibilización, el fortalecimiento y la proyección de las prácticas del campo.

<i>Población Beneficiaria</i>	<i>CAMPOS DE INTERVENCIÓN</i>	<i>DE IMPACTO ASOCIADO CON EL CAMPO</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adulto mayor.</li> <li>- UPZ (la sabana, santa Isabel).</li> <li>- Población flotante en lo local.</li> <li>- Organizaciones culturales y artísticas de la localidad.</li> <li>- Grupos Étnicos en condición de desplazamiento.</li> <li>- Sector cultural educativo.</li> <li>- Sector cultural educativo</li> <li>- Sector Cultural.</li> </ul>	<p><b>Artístico:</b> Procesos de formación en expresiones artísticas.</p> <p><b>Cultural:</b> Recuperación de practicas sociales tradicionales.</p> <p><b>Patrimonio:</b> Rescate del patrimonio tangible e intangible de la localidad.</p> <p><b>Artístico:</b> Formación en alfabetización, Gestión, Fortalecimiento de Espacios locales.</p> <p><b>Patrimonio.</b></p> <p><b>Cultura.</b></p>	<p>*Construcción y desarrollo comunitario.</p> <p>*Generación de productividad y promoción de los derechos económicos.</p> <p>*Promoción de espacios de convivencia.</p> <p>*Construcción de identidad local.</p> <p>*Rescate del patrimonio tangible e intangible local.</p> <p>*Promoción y circulación de la memoria histórica y patrimonial de la localidad.</p> <p>*Concertación de espacios de gestión con lo publico y lo privado para la consecución de recursos.</p> <p>*Posicionamiento de la práctica cultural local en el ámbito distrital.</p> <p>*Traducir las cosas a un lenguaje cotidiano.</p> <p>*Realización de un mapa del territorio, que involucre experiencias, historias y lugares.</p> <p>*promocionar el patrimonio cultural local a través de las artes audiovisuales.</p>

Entonces, es necesario recordar que la comunidad cultural a nivel distrital ha elaborado tres campos de intervención que se encuentran en las Políticas Culturales Distritales como son: **El arte:** que hace alusión a las manifestaciones artísticas en danzas, artes escénicas, música, artes plásticas, audiovisuales y literatura; **la cultura** que comprende dos componentes el rescate, exaltación o expresión de las costumbres y valores de los grupos étnicos (patrimonio intangible); el fomento exaltación o rescate de las costumbres y valores asociados al ejercicio de la ciudadanía, la política, la convivencia, las expresiones populares, entre otras y el **Patrimonio**, referido al patrimonio tangible (histórico y arquitectónico)

El Plan de Desarrollo Cultural, sin duda, hará énfasis en los campos mencionados a través de actividades fundamentales para la formación y la la organización y la participación de los agentes culturales en espacios de decisión que garanticen la coherencia entre las Políticas culturales, el Plan de Desarrollo Cultural y el Plan de



Desarrollo Local , así como la inclusión del Patrimonio tangible e intangible en los Planes Maestros y el Plan Centro de la ciudad.

## I. DIMENSIÓN: GESTIÓN

***Prácticas orientadas al logro de las condiciones logísticas, financieras, técnicas y conceptuales para la difusión, circulación y administración de procesos y productos artísticos, culturales y de patrimonio.***

***Esta dimensión Gestión analiza los Consejos Locales de Cultura, Centros Culturales y Casas de la Cultura.***

### 1. PROCESO: INFORMACIÓN

#### **Información sobre gestión:**

En la alcaldía local en la oficina de Atención al Ciudadano y en la Oficina de proyectos Especiales se encuentra una base de datos con la información de los integrantes del Consejo Local de Cultura, y el directorio cultural con 74 registros de artistas independientes, artesanos, organizaciones, Fundaciones agrupaciones y el periódico de los Mártires a cargo de Antonio Encinales, así como de los diferentes espacios de participación local como el ELAI, el CLOPS, el Consejo de Gobierno Local. En la Oficina de Cultura que esta ubicada en el 4 piso se encuentran las carpetas con el Plan de Desarrollo elaborado en el 2005 y copia de las listas de asistencia a las reuniones y las actas del Consejo Local de Cultura.

#### **Recolección, sistematización, análisis de la información local. Evaluación de los proyectos desarrollados con recursos del FDL:**

Los recursos que en materia de cultura se invierten en la localidad de los Mártires a través del Fondo de Desarrollo Local (FDL) son escasos en comparación con otras localidades del centro como la Candelaria, Santa Fe y Teusaquillo. Aunque los proyectos son de Gran Impacto y de continuidad no logran cubrir la demanda del sector aunque los Consejeros de Cultura han solicitado al gobierno local el incremento en la destinación solamente hasta el año 2005 se creó el Proyecto Fondo de Iniciativas Culturales con una asignación de \$121.000.000. En lo relacionado con el tema de seguimiento y evaluación de los proyectos la localidad cuenta con pocos instrumentos de recolección y análisis, no obstante, desde el año 2003 el IDCT diseñó para los encuentros regionales algunas

herramientas que pueden ser utilizadas.

En este contexto, el Consejo Local de Cultura evalúa los proyectos acompañando el desarrollo de los mismos, presentando informes verbales en las reuniones ordinarias o extraordinarias, en el caso que se requiera la promotora elabora una matriz de seguimiento y la socializa con los integrantes que asisten a las reuniones, tomando así las medidas necesarias para la adecuada ejecución del recurso público, como ejemplo se puede citar la convocatoria a las reuniones de la interventora del Proyecto de formación desarrollado en el centro Cacma, mediante Convenio con la Universidad Pedagógica por \$50 millones de pesos ; al igual que a la interventora del proyecto VIII Festival de las artes en los Mártires

Antes de finalizar el contrato se hace una evaluación del avance e impacto del proyecto en sesión de la Junta Administradora Local a donde asisten los contratistas y los consejeros delegados, la memoria queda en las actas de la JAL, no se han solicitado copias de estos documentos, luego puede afirmarse que no existe una sistematización y análisis de la información local relacionada con la evaluación de los proyectos.

**Información provista desde el IDCT hacia la localidad relacionada con consejos de cultura:**

El Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT) ha enviado al Consejo Local de Cultura a través de la Oficina de Comunicación y de los Gestores y Promotores culturales información relacionada con:

- \* Convocatorias para proveer el cargo de promotor y profesional de apoyo apoyos concertados
- \* Jóvenes Tejedores de Sociedad- danza tango y música
- \* Talleres, presentaciones, información cultural y artística distrital
- \* Políticas culturales nacionales, distritales, Decreto 221 de 2002,
- \* Reforma administrativa. y
- \* Periódico Ciudad Viva del IDCT

Esta información se socializa a través de los recorridos a los sitios de trabajo y algunos consejeros, en las reuniones con la Alcaldesa y con la JAL, a través de la cartelera de la Alcaldía y en reuniones de Consejo. Pocos utilizan el Foro Virtual, aún así quien lo hace intercambio puntos de vista con otros agentes culturales y por lo general delegan a Amparo Mancilla o John Bernal para que realice los aportes. La oficina de Comunicaciones de la Alcaldía Local es la encargada de articular la información y presentarla ante los diferentes actores sociales locales.

## **2. PROCESO: PLANEACIÓN**

### **Receptores directos o indirectos de bienes y servicios:**

El Consejo Local de Cultura ha venido trabajando por la articulación y cualificación de los agentes culturales y por el desarrollo del sector desde la promoción y consolidación del Sistema Local de Cultura . Es interesante agregar que desde la norma los Consejos son organismos de participación ciudadana para la concertación entre las autoridades locales y las comunidades de políticas, planes, programas y proyectos culturales y sus respectivos presupuestos. El estudio de Velásquez(2003:202) lo expresa de la siguiente manera: “la acción de los Consejos Locales de Cultura, es diversa y de gran alcance, los Consejos, en efecto, desarrollan principalmente tareas de iniciativa, concertación y control social”. El informe de análisis de la matriz funcional relacionado con el desarrollo de las reuniones del Consejo(IDCT:2005), aunque pone en evidencia una baja participación de los integrantes del organismo, concluye que “no existe rigurosidad ni relación directa entre la asistencia y aportes a la dinámica y temas del Consejo Local de Cultura”<sup>14</sup>

Dentro de los bienes y servicios culturales que ofrece el Instituto Distrital de Cultura y Turismo algunos benefician al Consejo Local de Cultura para el cumplimiento de sus funciones como el Plan de Acción del año 2006. el ofrecimiento de acompañamiento para el Fortalecimiento de la gestión Cultural a través de la asesoría de dos profesionales (Promotora y profesional de apoyo, este último desempeña la función de la secretaría técnica) otros bienes benefician a todas las organizaciones y artistas independientes a través de apoyos concertados, convocatorias, intercambio entre pares, redes y la nueva línea de alianzas estratégicas. Todos estos bienes y servicios culturales benefician indirectamente desde las diferentes dimensiones a todos los pobladores de la localidad.

El documento de Política Cultural local, el Plan de Desarrollo Local “Mártires Sin

---

<sup>14</sup> Marisol Correa. Documento matriz Funcional IDCT-Primer trimestre 2006

Indiferencia, un compromiso Social contra la pobreza y la exclusión” y los Proyectos locales, se encuentran dirigidos a todos los actores culturales, y población en general de las dos UPZs de la localidad ,tal y como se encuentra en el Proyecto Implementación y fortalecimiento de la Casa de la Cultura al igual que la Escuela de Formación que va desde jóvenes de 14 hasta adultos de 84; este proyecto se incluye un 30% de comunidad en situación de discapacidad ó el Festival de las Artes en los Mártires, al igual que la conservación del patrimonio mediante el proyecto que interviene el Obelisco de los Mártires, previo permiso del Ministerio de Cultura por ser un bien de interés nacional.

El contratista de las Escuelas durante dos años consecutivos ha sido la *Corporación Comunicar* en el caso del Festival de las Artes en los Mártires en el año 2005 lo realizó Carretaca y en el año 2006, comienzos del 2007 los ejecutará la Corporación Comunicar; en lo relacionado con la conservación del patrimonio arquitectónico y cultural Funcores en el año 2005 realizó el estudio y en el año 2006 se realizó un convenio con la UNAD-Alcaldía Local para ejecutar la intervención, inicialmente este convenio se iba a realizar con la Universidad Distrital; en el año 2005 se ejecutó el Proyecto festival de Etnias, inicialmente este proyecto fue elaborado para celebrar el día de la afrocolombianidad, por requerimientos de la UEL-IDCT y de la Oficina de Planeación Local, el proyecto se contrató solo hasta finales del mes de diciembre, fue desarrollado por Candela Teatro .

La casa de la Cultura,<sup>15</sup> según versión del edil Carlos Bulla, respondió a la iniciativa de la Alcaldía Mayor en la administración de Antanas Mockus de construir 5 casas culturales en las localidades de Bogotá, en donde la de la localidad de los Mártires fue la 5a. Después de seis (6) años de este Programa Distrital la localidad y los agentes culturales no cuentan con la Casa debidamente adecuada y dotada. En este momento se está estudiando la viabilidad jurídica de continuar o nó con la adecuación o demolición de la misma ya que existen versiones encontradas relacionadas con su condición de obra inconclusa y de bien inmueble que está ocasionando detrimento patrimonial entre otras. En esta dinámica se han llevado a cabo reuniones con la Alcaldesa, la JAL, el Consejo Local de Cultura y la mesa de trabajo de la casa de la cultura ubicada en Santa Isabel-UPZ 37. Como resultado del anterior ejercicio, se espera contar con el documento conceptual del Proyecto “arquitectura para la cultura”, financiado por el Convenio Procomún-IDCT y con una decisión oficial por parte del Gobierno Local, en el mes de febrero-2007.

En la administración del alcalde Castro, según versión de un consejero de Planeación, le

---

<sup>15</sup> Los equipamientos colectivos de cultura corresponden a los espacios, edificaciones y dotaciones destinadas a las actividades culturales, custodia, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura y fortalecimiento y desarrollo de las relaciones, las creencias y los fundamentos de la vida en sociedad. IDCT. Políticas Culturales Distritales: 2004-2016

fue entregada la llave de la casa al presidente de la JAC del Barrio, posteriormente la JAC, le entregó al consejero del sector de artes plásticas Carlos Baena, quien también pertenecía al Comité de Cultura del barrio, la llave para que coordinara las actividades culturales, mientras se tomaba una decisión por parte de la Alcaldía Local. Desde el mes de abril hasta diciembre de 2005 el Consejo Local y la gestora cultural apoyaron y acompañaron varias iniciativas junto con el Centro CACMA, incluyendo el evento de Poesía y actividades del Festival de las Artes en los Mártires. El nuevo equipo Local de cultura que inició labores en octubre coordinó algunas actividades relacionadas con reuniones de Consejo, la elaboración del Mural para las novenas navideñas y dos reuniones en donde se conformó la Mesa. La presidente del Consejo Local de Cultura forma parte de la iniciativa de la nueva Corporación o Fundación Casa de la Cultura quienes en este momento son las personas encargadas de acompañar la estrategia de los grupos y la interlocución con el gobierno Local. Se espera que el proyecto financiado le aporte en conocimiento y estrategias por el Convenio Procomún- IDCT dirigido a las casas de la cultura, contratado con Parature, ONG de la localidad, como se mencionó anteriormente, contribuya a enriquecer el fortalecimiento de la organización de la base cultural local tendiente a generar propuestas a la situación problemática mencionada así como a la propuesta de algunos ediles de cambiarle el nombre del bien inmueble por Casa de la Participación.

### ***El Centro de Atención y Capacitación para jóvenes de los Mártires-CACMA***

Este predio es propiedad de la Alcaldía local, se encuentra administrado por la Gerencia de Juventud del DABS( Departamento de Bienestar Social) cuenta con el director y un equipo de profesionales y de celaduría. En este espacio se desarrollan procesos de formación, circulación organización y fomento de jóvenes independientes y organizados, a través de la gestión con Circus Compañía Artística, artistas independientes, tejedores de Sociedad- Danza -Tango; además cuenta con espacios para la realización de eventos, artísticos y culturales, una biblioteca un gimnasio, el Centro de Artes Audiovisuales, entre otros, Desde la creación del Proyecto Tejedores de Sociedad se han venido desarrollando los talleres en este espacio. El equipo local del IDCT y el equipo de la gerencia de Juventud coordinan adecuadamente procesos, estrategias y actividades para el fortalecimiento del campo cultural a través de la participación activa en los diferentes Consejos, Comités y en el ELAI.

### ***Biblioteca Pública Ricaurte:***

La Biblioteca se encuentra a cargo de la Fundación Servimos, cuenta con Programas y proyectos coordinados con la Red de Bibliotecas dirigidos a toda la población, posee una sala de cómputo, sala de lectura y sala de conciertos. En este espacio se desarrolla el Taller de Tejedores de sociedad de música y los talleres del Fondo de Desarrollo Local artísticos y culturales al igual que talleres de literatura coordinados con el Paradero Para Parques para Libros del parque Ricaurte.

### ***Salones Culturales y Comunales:***

Los salones son administrados por las Juntas de Acción Comunal. El salón cultural del Samper Mendoza es un espacio amplio diseñado con una tarima y sala de proyección, posee alrededor de 100 sillas metálicas, el presidente lo ha ofrecido en diferentes ocasiones para procesos de escuelas de formación artística y cultural al igual que para eventos; en el salón comunal de la Estanzuela se han desarrollado talleres de la escuela de Formación artística y muestras finales de proyectos; el salón comunal del Eduardo Santos, se encuentra ubicado en el Parque La María posee tres espacios en uno de ellos se cuenta con escenario para presentaciones anteriormente era utilizado por los grupos de teatro; el salón comunal del Progreso posee oficina y un espacio amplio para reuniones; el salón comunal de Santa Isabel posee un espacio amplio para eventos culturales y procesos de formación; los salones comunales de la Favorita, y el Vergel y los otros barrios merecen ser incorporados como espacios dentro del Plan de Desarrollo Cultural al igual que los salones privados de las Urbanizaciones Usatama, Colseguros y San Fasón.

### **Nivel de coherencia conceptual y metodológica entre la política cultural local, los planes de desarrollo local y los proyectos locales de inversión:**

En lo relacionado con este aspecto y considerando la noción de cultura y campo puede afirmarse que existe coherencia conceptual entre la política cultural el plan de desarrollo y los proyectos locales ; al igual que coherencia metodológica entre los planes de desarrollo y los proyectos locales, esta afirmación se sustenta en el contenido del programa del plan de desarrollo Local "Cultura para la inclusión social"<sup>16</sup> , aunque en la matriz de debilidades

<sup>16</sup> Plan de Desarrollo Localidad de los Mártires: Cultura para la inclusión Social: "Comprenderá acciones dirigidas a

los asistentes consideraron que existe desarticulación entre las Políticas Culturales Distritales, la política Cultural Local y el plan de Desarrollo, al parecer esta afirmación responde a los tiempos para la contratación, por lo general la vigencia se encuentra con un año de atraso.

En conclusión, si bien ha aumentado la inversión local en cultura, el nivel de impacto concretado en los proyectos culturales locales han sido bajos, muy dispersos y aunque la meta era un impacto local y distrital que se dirigiera a fortalecer las tradiciones y manifestaciones artísticas locales, todavía no se ha logrado articular las acciones para obtener éstos resultados.

### **Procedimientos para concertar el diseño de los proyectos, los términos de referencia y la evaluación de los proyectos.**

El diseño de los proyectos según el Acuerdo 13 está a cargo de los delegados a las mesas de concertación , en la localidad este proceso es acompañado por Rubiela Peña encargada de la oficina de Planeación local y por María del pilar Muñoz Subdirectora Administrativa y Financiera , por Sevigne Copete presidenta del Consejo Local de Planeación y por Daniel Orjuela vicepresidente y Diego Fernando Herrera, en la concertación y formulación quedó inscrita la presidenta del Consejo local de Cultura Hilda Lozano Galán y Ruth Myrian Fonnegra de Turismo, quienes consultan al Consejo Local de Cultura y la promotora del IDCT para la toma de decisiones. Los términos de referencia son elaborados en conjunto con la Promotora o la gestora cultural y delegados del Consejo. No obstante, cuando la OAEL del IDCT devuelve el proyecto para correcciones a la Alcaldía se presentan modificaciones que a veces no son consultadas con la base, como ejemplo puede citarse el proyecto Fondo de Iniciativas Culturales elaborado en el primer semestre de 2006.

Es fundamental desarrollar el Plan Cultural Local y establecer dentro de los programas unas lineamientos de inversión y acuerdos sobre el diseño de los proyectos locales con la base cultural en la Asamblea, para posteriormente trabajarlo a través de estrategias como la participación concertada en la formulación del plan de Desarrollo 2008-2012 y el fortalecimiento de la gestión con empresas privadas y otros organismos de carácter

---

promover el desarrollo cultural y artístico de los habitantes de la localidad Los Mártires, articulando las políticas culturales étnicas, con énfasis en los sectores de menores ingresos, mediante la formación, la cualificación y el acceso a bienes y servicios culturales; a fomentar la creación del arte, mediante los estímulos a prácticas artísticas y las circulación de los productos ; a estimular el desarrollo profesional y laboral de los diferentes agentes culturales y artísticos; y a consolidar y promover cambios en los valores, actitudes, hábitos y tradiciones de los habitantes de la localidad de los Mártires con énfasis en la solidaridad, la equidad, la participación y el reconocimiento a la diversidad como elemento de expresión cultural. P. 13

nacional.

La Secretaría de Gobierno coordinó la priorización del POAI 2007 en la UPZ La Sabana y la UPZ Santa Isabel de la localidad. En este ejercicio en el eje social los ciudadanos y ciudadanas priorizaron Bogotá Sin Hambre y el programa Cultura para Inclusión Social obtuvo en votación el puesto No. 7 de 9, sumándose a esta situación la no asignación de recursos por parte del Alcalde de turno en el año 2004 para la vigencia 2007<sup>17</sup>. Ante esta situación se creó la mesa de cultura en donde participan los ediles para reflexionar sobre el Sistema Local de Cultura y la destinación de recursos para el Festival de las Artes en los Mártires de los excedentes financieros.

Según la encuesta de 74 sólo 10, en especial los consejeros han participado en los encuentros ciudadanos, han radicado proyectos a nombre del Consejo local de Cultura, previo acuerdo en las reuniones ordinarias, de los 10 sólo 1 ha contratado un proyecto El Festival de Etnias.

### **Capacidad institucional local en la formulación de los proyectos culturales:**

La oficina de planeación quien es la encargada de la formulación de los proyectos, tiene asignada a Rubiela Peña, funcionaria encargada de todos los Programas y Proyectos, a partir de octubre contrataron un profesional de apoyo para la oficina quien termina el contrato en el mes de enero de 2007 Para la formulación de los proyectos del programa Cultura para la inclusión Social, se cuenta con la asesoría y apoyo de los contratistas de Cultura. Según conversaciones con la profesional es necesario contar con una persona técnica en el manejo del tema cultural. La profesional posee amplia experiencia en el diseño y elaboración de proyectos. La oficina requiere de archivadores amplios en donde se pueda contar con los archivos de los años anteriores y de la elaboración de un documento de análisis sobre la inversión para el ejercicio de rendición de cuentas.

## **3. PROCESO: ORGANIZACIÓN**

### **Características de los agentes:**

El análisis comparativo entre el estudio de Velásquez y el informe del IDCT, mencionados, permiten resaltar el rol de los consejeros como asesores, promotores y gestores de las políticas culturales, situación que se aprovechó para el diseño del esquema de Organización propuesto, adicionando el número de sectores que representan, el nivel

<sup>17</sup> Plan de Desarrollo Mártires. Cuadro No. 3 Plan Plurianual de inversiones- Presupuesto Plurianual de los programas. Programa Cultura para la inclusión Social Valor Total asignado \$214.800.000, en la columna 2007 no aparece asignación presupuestal. p. 40



educativo alto el perfil y el grado de conocimiento que poseen del entorno que permite ampliar el horizonte de trabajo en la localidad. Fueron elegidos por voto popular el 24 de julio del 2005, sus funciones se encuentran consignadas en el Decreto No. 221-2002, fueron postulados y elegidos para un período de tres años (2005-2008). En este proceso se eligieron 17 sectores<sup>18</sup>, y el delegado por el sector de jóvenes. Este grupo estaba conformado por 5 mujeres 11 hombres y un transgenerista. A comienzos del año 2006, no regresaron al Consejo, según información suministrada por la presidenta, el sector L.G.B.T., ONGs, comunidades indígenas y el Centro Cacma, posteriormente en septiembre fue postulada Laura Alzate por el Consejo de jóvenes: a continuación se relaciona el nombre de los integrantes y el sector al que pertenecen:

<b>NOMBRE</b>	<b>SECTOR</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>TELÈFONO</b>
LINDA AIDÉ GARCÍA	ARTESANOS	ligaherbal@yahoo.com	5659373/3132686566
AMPARO MANCIILLA	ARTE DRAMÁTICO	CARRERA 19 No. 23 A19.Apto.301	3429329
JOHN BERNAL	ARTES AUDIOVISUALES	CARRERA 19 No. 10-25	3112115905
DANIEL AMÉZQUITA	ARTES DANZARIAS	<a href="mailto:dionisiacomoderado@yahoo.com.mx">dionisiacomoderado@yahoo.com.mx</a>	2448222/3002041319
GERMÁN CAMILO CUBILLOS	ARTES LITERARIAS	CARRERA 19 No. 22C-20	2680934/3153289826
SEBASTIÁN GIRALDO	ARTES MUSICALES	CALLE 11 No. 27-81 Apto.401	5996053 3152664736
CARLOS ARTURO BAENA ECHEVERRI	ARTES PLÁSTICAS	CALLE 1 C No. 26-32	2474334
JANETH CRUZ	GESTORES CULTURALES	CARRERA 21 No. 10-61	3753887
JOHNSON SOSA	COLECTIVOS O MEDIOS DE COMUNICACIÓN – PERIÓDICO INFORMATIVO LOS MÁRTIRES	CARRERA 19 Bis No. 1-14	3102685538
HILDA LOZANO GALÁN	ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES	CARRERA 19 A No. 8-30	3703081/3007883103
CARLOS OLAVE	PERSONAS CON LIMITACIONES FÍSICAS, PSÍQUICAS Y SENSORIALES	CALLE 22 A No. 19 <sup>a</sup> -13	2680986
TEÓFILO HERNÁNDEZ	PATRIMONIO	CALLE 26 No. 16-30	2321166
LAURA ALZATE	CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD		5617229
DIANA MAGALLY MEDINA	ALCALDESA LOCAL	CARRERA 22 No. 23-82	2683636
MELCO HERNÁNDEZ	DELEGADO JAL	CARRERA 22 No. 23-82	2683737
MARTHA SOFÍA AMAYA	PROMOTORA DE CULTURA-	CARRERA 22 No. 23-82	2683636/3108739869
LUIS FERNANDO HERNÁNDEZ LASPRILLA	PROFESIONAL DE APOYO-	AV. 22 No. 21-32	3687672

<sup>18</sup> En el sector de gestores culturales independientes, se presentaron inconvenientes en el momento de la elección, el caso fue tomado por el IDCT. Un año después fu reconocida Janeth Cruz como consejera.

El Consejo se reúne el primer martes de cada mes en la Alcaldía Local en el Auditorio La Huerta de Jaime, o en el Centro Cacma cuando el auditorio no se encuentra disponible. Las comisiones se conforman cuando existen casos especiales como por ejemplo el acompañamiento a la ejecución de proyectos culturales. Aún así, el Consejo no cuenta con un espacio físico para desarrollar sus funciones, ni con elementos que le permitan el desarrollo de los procesos y dimensiones del campo cultural artístico y del patrimonio, el convenio Procomún-IDCT destinó \$5.160.000 para la ejecución del Plan de Acción elaborado desde el año 2005

La interlocución entre los consejeros y su sector por lo general es constante y directa, como en el caso de adulto mayor, audiovisuales, artes escénicas, artes audiovisuales, artesanos, gestores independientes y patrimonio, mientras para otros casos la relación es escasa e insuficiente, razón por lo cual el Consejo diseñó como estrategia los encuentros sectoriales en el mes de febrero de 2007. Los sectores con mayor representatividad, teniendo en cuenta el número de votos fueron: Artes escénicas, adulto mayor, patrimonio, ONGs, y artesanos.

La participación del Consejo Local de Cultura en espacios de decisión se hace por delegación, previo acuerdo los consejeros delegan en una comisión la vocería de los temas trascendentales para el desarrollo cultural local. Poseen un alto grado de reconocimiento en el ámbito institucional: Aunque la participación en encuentros ciudadanos no ha sido numerosa, según la versión del grupo por falta de información por parte de los coordinadores de la convocatoria, participaron ampliamente en la elaboración del Plan de Desarrollo 2005-2008. Participan activamente en los subcomités del Consejo Local de Política Social-Clops, en las Mesas de trabajo como la de mujeres e los Mártires y Casa de la cultura y Formulación de proyectos culturales en el ELAI, coordinando la política local cultural y los lineamientos de política.

En la carpeta de reuniones del Consejo se encuentra hasta el acta No. 24 de 2006 con una asistencia de 8 consejeros por reunión, con una duración de tres horas cada sesión. En las reuniones se toman decisiones por votación con base en lo establecido en el Reglamento Interno.

**Experiencias desarrolladas para la realización de proyectos conjuntos que integren actores locales, desde los consejos de cultura:**

El Festival de las Artes en los Mártires en donde participan los consejeros de los sectores de danza, artes escénicas, artes plásticas, la gestora cultural independiente y audiovisuales en el registro del VIII Festival se contó con la participación de 120 artistas, evento que contribuye con el Fomento al arte, la cultura y el patrimonio al igual que con el

proyecto Apoyo a Iniciativas Culturales. . I

### **Legitimidad de las instancias de representación y participación:**

En la base de datos consultada de 74 artistas y organizaciones que la conforman el 12% articula su trabajo a los diferentes espacios de participación y organismos como Consejos; con el Ministerio de Cultura el 2%, para convocatorias; el 10% con el IDR D para gestión de escenarios o articulación de trabajo artístico con poblaciones; con entidades educativas el 8% para realizar convocatoria a los proyectos. En general sólo el 2% a solicitado reunión con la JAL y el 3% con la Alcaldesa, bajo este contexto el Consejo local de Cultura ha avanzado en este lineamiento de política relacionado con la participación en espacios de decisión.

## **4. PROCESO: FOMENTO**

### **Bienes y servicios suministrados a consejos de cultura, y/o líneas estratégicas o líneas de intervención (proyectos del Fondo de Desarrollo Local para consejos de cultura, aportes recibidos desde el Estado):**

La alcaldía local apoya al Consejo Local de Cultura a través del préstamo del Auditorio y equipo de sonido para las reuniones. Desde el Plan de Desarrollo Local en el programa Participación para la decisión destinó un rubro de \$100 millones de pesos para todos los consejeros locales, para el de cultura le fueron asignados \$20 millones de pesos, en reunión los integrantes que asistieron aprobaron formular el proyecto en términos de dotación para la compra de un computador, mesas y sillas y otros materiales que faciliten su labor, en el mes de marzo de 2007 se estaría ejecutando.

El IDCT destinó para el funcionamiento del Consejo a través del Plan de Acción elaborado en el año 2005 y ajustado en el 2006 aportes por valor de \$5.160.000, de los cuales Procomún descontó un porcentaje con el que el organismo no estuvo de acuerdo, aún así se desarrollan encuentro sectoriales, la Asamblea, la dotación de chaquetas y una salida pedagógica. A través del Convenio IDCT Procomún se prestó asesoría para el Fortalecimiento de la Gestión Cultural, por parte del DABS, reciben apoyo para la realización de procesos de formación y la elaboración de eventos, en este espacio se cuenta con el centro de Audiovisuales y una oficina, gestionada en el mes de diciembre de 2005, aunque es pequeña, puede ser utilizada por los Consejeros. Cabe mencionar que las organizaciones culturales locales pueden participar en los programas y proyectos del IDCT como apoyos concertados, convocatorias, alianzas estratégicas, redes y encuentro

entre pares.

- **Impacto de los proyectos de fomento asociados a las acciones relacionadas con los consejos locales de cultura:**

Dentro del contexto social, cultural y político de la localidad 14 se encuentran acciones adelantadas por parte del Consejo Local de Cultura para la formulación de los lineamientos de Política Cultural. Estas acciones quedaron plasmadas en un documento elaborado en el mes de septiembre de 2005 en donde el proceso de fomento contenía la coordinación de seminarios, Foros Locales relacionados con la Cultura así como la realización de eventos y Festivales, según el archivo revisado en el mes de julio y hasta noviembre de 2006 varios consejeros participaron en el Diplomado “Formación para los Consejeros de Cultura “ que buscaba generar un proceso permanente y acumulativo de creación de conocimientos a partir de la experiencia vivida por los consejeros de cultura en el cumplimiento de sus funciones<sup>19</sup>.

La Misión y la Visión del Consejo Local de Cultura retoman situaciones problemáticas propias del sector y enunciando soluciones alternativas muy generales, no obstante, y con base en los resultados del ejercicio para la construcción del Plan de Desarrollo Cultural Local, la priorización de la problemática y la generación de alternativas, se pueden sintetizar algunas actividades culturales propuestas desde cada proceso (información, planeación, organización y fomento) entre ellas: la consolidación del Sistema Local de Cultura a través del desarrollo de Programas como el diseño y la ejecución de *una Escuela permanente de formación artística y cultural* dirigida a todas las poblaciones; la Construcción o adecuación de la Casa de la Cultura de los Mártires (este Programa requiere la definición de la situación jurídica de la Casa de la cultura ubicada en el barrio Santa Isabel) como espacio para desarrollar, difundir y promover las distintas manifestaciones artísticas y culturales de la localidad que convoque a la vez la integración entre los diferentes agentes culturales y las acciones socioculturales locales, este espacio requiere el diseño de la oficina de Cultura dotado con elementos para la formación, creación, fomento y circulación de los bienes y productos culturales, una red de Eventos culturales en la localidad; El diseño y creación del Observatorio de cultura local ó de las localidades del centro de la ciudad que promueva la investigación y recolección de la memoria de los procesos culturales locales y de la región y la difusión y fomento del Patrimonio y bienes de interés cultural, mediante un Programa de Turismo

---

<sup>19</sup> En este momento muchos de ellos han logrado participar activamente en el ejercicio de la rendición de cuentas con posturas políticas que contribuyen a l reconocimiento del sector en los campos de la confrontación y el debate para construir ciudadanía.

Local y regional, coordinado con la próxima Secretaría de Turismo aprovechando la inversión realizada desde el Fondo de desarrollo Local para la formación de guías turísticos en Convenio con el SENA y los proyectos formulados por el grupo de Turismo Local en conjunto con el IDCT y la Universidad Externado de Colombia en el año 2004, relacionados con rutas y recorridos turísticos; tomas culturales de espacios considerados como Patrimonio Nacional y Bienes de Interés Cultural como la Estación de la Sabana, El Teatro San Jorge, el Cementerio Central, Edificios , Plazas y Pasajes articulando a diferentes sectores como los artistas plásticos, el sector de audiovisuales, el sector de los artesanos, el sector de las artes literarias entre otros, se propuso además generar un plan de trabajo para que la localidad sea reconocida como centro cultural, histórico y del patrimonio en el Plan Centro, para fomentar el turismo urbano y la generación de ingresos para los trabajadores de la cultura, de las plazas de mercado, las flores, los talladores de piedra y mármol y los artesanos. Se propuso además posicionar el Festival de las artes en los Mártires como reconocimiento

En este sentido, es fundamental cumplir con las prioridades del Plan de Acción del Consejo Distrital de Cultura, en especial lo relacionado con el posicionamiento del sector cultural en la agenda pública distrital y el fortalecimiento de la articulación entre los espacios de participación locales y distritales<sup>20</sup>

· **Nivel de cobertura en la ejecución de las metas previstas en los planes de desarrollo local:**

Proyectos Fondo De desarrollo local:

Escuela de formación Artística y Cultural:

- 1) Proyectar las Escuelas de Formación artística y cultural hacia la profesionalización de los programas, generar vínculos con la ASAB.
- 2) Institucionalizar la Escuela de Formación artística y Cultural con autonomía local, proyectado a la Formación de formadores locales.
- 3) Dar continuidad a los niveles de formación, es decir, vincular a participantes de niveles medios y básicos en el programa. Retomar las escuelas anteriores y plantear otros niveles más avanzados de formación

---

<sup>20</sup> Consejo Distrital de Cultura. Prioridades Plan de Acción 2007

- 4) Vincular instituciones de trayectoria académica, que tenga la facultad de emitir certificados en programas de formación.
- 5) Hacer un estudio diagnóstico transversal al proceso de formación sobre el impacto, que contenga elementos estadísticos que caractericen a sus participantes, fortalezas y debilidades de ésta versión como de anteriores versiones, este estudio debe incluirse en la presentación pública del evento.
- 6) Incluir una contraprestación a los salones comunitarios que faciliten los espacios, representados en implementos de aseo y otras dotaciones.
- 7) Los instrumentos musicales para la escuela de formación artística en música instrumental, deben ser proporcionados por el Almacén del FDL, a raíz de los instrumentos que han dejado pasadas versiones de las Escuelas de Formación.
- 8) Con respecto al taller de Escultura y talla en piedra, las herramientas deben ser proporcionadas por el contratista, pues en la anterior versión las prestaba ASOMARMOL, quienes ahora no tienen la disponibilidad de estas. En este punto se debe aclarar que estas herramientas quedan en propiedad del FDL.
- 9) Realizar las siguientes escuelas de formación, con el siguiente presupuesto: Formación artística en teatro, en música instrumental en escultura de talla en piedra en fotografía y en artes audiovisuales por \$32.139.964 dirigido a 120 personas por grupos de edades.

Festival de las Artes en los Mártires (novena versión) \$ 60 millones beneficia 120 artistas locales y a toda la población en general

Fondo de Iniciativas Culturales y artísticas: 121 millones, beneficia entre 60 y 80 habitantes de la localidad

## II. DIMENSIÓN FORMACIÓN

***Prácticas educativas que apuntan a la formación de profesionales y públicos en las dimensiones del campo de la cultura, el arte y el patrimonio***

***Educación formal: Aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas***

*curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos*

**Educación no formal: Es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimiento y formar aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos**

**Educación Informal: Se considera todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados** (Ley 115 de 1994, Título II, Capítulo I, Artículo 10.)

## **1. PROCESO: INFORMACIÓN**

### **Información sobre formación:**

No se cuenta con una base actualizada y sistematizada de los procesos de formación en el campo cultural, artístico y del patrimonio.\_

### **Sistematización y análisis de la información local. Evaluación de los proyectos desarrollados con Recursos del FDL:**

Los diferentes proyectos financiados a través del Fondo de desarrollo Local no han sido sistematizados como proceso para lograr una caracterización del mismo y de la dimensión incluyendo los resultados de los proyectos contratados por las organizaciones locales con otras instancias de financiación, quedaría el compromiso de hacerlo bien sea través del promotor en el corto plazo o a través de creación del observatorio de cultura urbana o la Oficina de Cultura en la localidad de los Mártires.

De las 10 organizaciones como Circus Cia. Artística, Yambequé, la Academia Yubarta , Asociación Candela Teatro, Cia. Teatral Eduardo Santos, Corporación Cultural Pequeño Teatro del Mundo, Dedos Teatro Animación, Fundación Cultural Lunar Lunar, Umbral Teatro entre otras, que realizan prácticas educativas en educación no formal y educación informal utilizan piezas informativas, volantes, pancartas, y plegables, algunos de ellos entregan en la Oficina de Cultura publicidad para ampliar el campo de acción.

## **2. PROCESO: PLANEACIÓN**

### **Receptores directos o indirectos de los bienes y servicios:**

En Formación los receptores directos de los bienes y servicios son las diferentes poblaciones. En las encuestas figuran 9 que imparten educación informal y solamente 1

no formal. Es necesario ampliar la caracterización con entidades distritales, a quienes el equipo en tres meses no alcanzó a cubrir. Con el Programa jóvenes Tejedores de Sociedad se amplió el espacio de la formación, lamentablemente por la prisa en la ejecución del proyecto no se contó con el Número de participantes asignados. El Centro Cacma. Coordinado por el DABS de ese la Gerencia de Juventud cuenta con espacios de formación informal mediante gestión realizada por el coordinador así como la ejecución del proyecto Fortalecimiento al Cacma por \$50 millones de pesos. De las 10 organizaciones o asociaciones que tienen procesos de formación el 60% de los estudiantes se encuentran entre las edades de 13 a 26 años, el 30% entre 30 y 45 años y el 10% entre 60 y más .

### **Nivel de coherencia conceptual y metodológica entre la política cultural local, los planes de desarrollo local y los proyectos locales de inversión:**

Existe un nivel alto de coherencia conceptual y metodológica entre las políticas culturales locales, el plan de desarrollo local y los proyectos de inversión en formación. Tanto las políticas culturales como el Plan de Desarrollo Local contemplan como estrategia en formación la creación de escuelas de formación artísticas de continuidad y su inclusión en otros proyectos, y la promoción espacios de intercambio y reconocimiento de sus saberes que fortalezcan el sentido de apropiación con la localidad. Suele suceder que existe una desarticulación entre el enfoque del proyecto local y su ejecución pues los usuarios atienden en principio a la oferta para el uso del tiempo libre más que a una oferta de formación con búsqueda vocacional. Esta tendencia se puede apreciar como beneficio y dificultad: como beneficio, la desarticulación en la formulación de currículos y planes de estudio facilita la participación voluntaria y desprevenida de los usuarios, en su mayoría niños y jóvenes, que en la búsqueda de alternativas para el uso del tiempo libre, pueden encontrar una manera de explorar su vocación. Pero como dificultad subyacente a este beneficio, está la ausencia de continuidad en los programas que se convierten en exploración <sup>21</sup>

En cuanto a la coherencia entre las metas, se observa que temas de las políticas culturales como formación de gestores culturales (actualización) y fortalecer la capacitación a consejeros locales, quedaron plasmadas en el Plan de Desarrollo Local en el programa de Participación para la decisión y en el proyecto Formación a Guías Turísticos en Convenio con el Sena.

En las metas del Plan de Desarrollo Local de los Mártires se encuentra:

---

<sup>21</sup> Adelaida Corredor. Estudio Escuelas de Formación IDCT-2006



### ***En el eje social:***

Generar y ampliar un Programa de Formación cultural artística y marketing turístico con habitantes e la localidad , aprovechando los espacios comunitarios y adquiriendo la dotación necesaria e impulsando la participación y representación de la localidad “ entre gran reto se encuentra 1.- la Escuela de Formación Artística (Teatro, música instrumental, talla en piedra, fotografía y artes audiovisuales) con una duración de 8 meses dirigido en especial a niños y jóvenes entre 12 y 26 años, como escuela de continuación de la sensibilización hacia la formación en las artes mencionadas; 2.- Festival Local de Cultura contiene 2 funciones de cine, una presentación de música, dos presentaciones de títeres, dos presentaciones de narración oral, dos exposiciones de artes plásticas, 1 concurso de escultores en talla en piedra y 6 presentaciones de artes danza folklórica : 2 de adultos mayores, 2 de danza urbana y 2 profesionales y otros eventos que benefician alrededor de 120 artistas 3.- Fondo de Iniciativas culturales y artísticas por \$121.000.000 entre las actividades se encuentran : Realizar un proceso de selección de entre 26 y 30 organizaciones artísticas y culturales interesadas en tomar el proceso de formación en formulación de proyectos, seleccionadas a partir de una idea de proyecto viable a ejecutar en la localidad, para ser formulado por dichas organizaciones.

Realizar un proceso de formación (diplomado-taller) certificado de ciento veinte (120) horas de duración, con cuatro (4) módulos de treinta (30) horas cada uno en: a) formulación de proyectos, b) legislación cultural y de contratación, c) administración financiera y d) gerencia cultural, en el cual participen entre sesenta (60) y noventa (90) personas pertenecientes a entre 26 y 30 organizaciones artísticas y culturales seleccionadas (máximo tres (3) representantes por organización). Proveer los materiales pedagógicos necesarios con lenguaje y metodología asequible a un público diverso en formación académica. Como resultado de este proceso de formación, las organizaciones inscritas presentarán un proyecto completamente formulado que pueda ser objeto de apoyo por el Fondo de Iniciativas Artísticas y Culturales.

Realizar un proceso de selección de diez (10) proyectos a financiar con un monto de siete millones de pesos (\$7'000.000.00) cada uno

Realizar con las organizaciones seleccionadas los convenios para pago, asesoría necesaria, seguimiento y evaluación, revisión de informes, recomendaciones a la ejecución de las actividades, pagos respectivos y todo el apoyo necesario para la cabal ejecución de los proyectos financiados. Contratar al servicio del proyecto y como parte de equipo de trabajo un(a) coordinador(a) y cuatro (4) talleristas; teniendo en cuenta la

idoneidad y trayectoria en el área, con los siguientes perfiles: Un(a) coordinador(a) general. Cuatro (4) tallerista(s), profesionales en las áreas afines a cada módulo. Realizar una Feria de Experiencias en gestión cultural en la Estación de La Sabana. Población beneficiaria: Directa: entre 60 y 80 personas habitantes de la localidad Indirecta: 95.400 habitantes de la localidad.

**En el Eje Urbano regional:** Promover la restauración y conservación de dos patrimonios arquitectónicos y culturales, monumentos históricos, espacios y bienes de interés cultural para mejorar las condiciones urbanas de los entornos locales y gestionar la expropiación del teatro San Jorge: 1.- Proyecto Recuperación Obelisco de los Mártires (plaza del mismo nombre) \$80.000.000, beneficia toda la población 101.000 habitantes más la población flotante alrededor de Un millón doscientas personas.

**En Gestión Pública Humana:** Comunicación para una cultura organizacional: Apoyo a periódicos locales, boletines institucionales y medios de comunicación en general, se asignó 1 millón de pesos, este medio es utilizado para los diferentes eventos siempre y cuando no se cuente con un rubro en los proyectos culturales, para el año 2006 no se utilizó este apoyo para la información de los consejeros

Según El Plan de Desarrollo Local de los Mártires 2004-2008, la inversión en formación del presupuesto invertido en cultura ha sido:

<b>2004</b>	Escuela de Formación Artística y cultural Corporación Comunicar	\$40.000.000
	Creación de un Centro Orquestal Batuta Convenio	\$40.000.000
	Proceso de Formación Adulto Mayor Zarzuela Coinder Ltda..	\$20.000.000
<b>2005</b>	Escuela de Formación Artística y Cultural Formación Guías Turísticos Convenio Sena	\$20.000.000-
	Apoyo Formación Centro Cacma Convenio U. Pedagógica	\$50.000.000-
<b>2006</b>	Escuela de Formación Artística y cultural	\$45.000.000-

Comunicar

2007	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$215.000.000</b>

### 3. PROCESO: ORGANIZACIÓN

#### Características de los agentes:

En formación *formal*: En la localidad cuatro colegios se encuentran ubicados en bienes inmuebles considerados Patrimonio Nacional como son: Agustín Nieto Caballero, Antonia Santos, el Instituto Técnico de la Salle y la presentación ubicado en San Fasón. Se requiere investigar sobre este componente.

En Formación *No formal*: Es necesario investigar este componente

En cuanto a educación *Informal* se cuenta con:

- *Jóvenes Tejedores de Sociedad* : Tango Danza- Centro Cacma y música Biblioteca pública el Ricaurte
- *Organizaciones culturales*: Circus Cia. Artística, Yambequé, Academia Raíces y Tradiciones Yubarta, Asociación Candela Teatro, Cia. Teatral Eduardo Santos, Corporación Cultural Pequeño Teatro del Mundo, Dedos Teatro Animación, Fundación Cultural Lunar Lunar, Umbral Teatro entre otras
- *Escuelas de Formación del Fondo de Desarrollo Local*: Escuela de Formación Artística y cultural: ubicada en toda la localidad en los diferentes salones comunales y Centro Cacma.
- *De instituciones*: Centro Cacma- Gerencia de Juventud: Computación, música, teatro, danza, video

Dado que de las 10 organizaciones que realizan proceso de formación no cuentan con sede propia, o es la casa en donde desarrollan las actividades la oferta en formación informal se concentra en las UPZ La Sabana, de acuerdo con el mapa de ubicación del sector cultural, incluyendo el programa Tejedores de Sociedad.

## **Formas de organización:**

Algunos actores culturales se organizan en torno a las actividades de la Casa de la Cultura relacionadas con formación informal ; otros en torno al montaje de la orquesta de los Mártires como iniciativa del Cacma de los procesos de formación de las Escuelas Artísticas; otros como el sector de artes gráficas en torno a la producción y circulación : existe otro sector de los talladores en piedra quienes transmiten el aprendizaje a los hijos-as y nietos-as y las artes audiovisuales quienes a través de la práctica transmiten el conocimiento a los integrantes de los grupos . Encontramos el Consejo Local de Cultura quienes hacen gestión para la formación

- **Experiencias desarrolladas para la realización de proyectos conjuntos que integren actores locales, desde los consejos de cultura:**

Encuentro de la red de Teatro callejero en el año 2005, coordinado por Vendimia Teatro experiencias en la Plaza España ; encuentro de artesanos en la Plaza del barrio Ricaurte, Parque del Renacimiento y Plaza de las Américas

## **4. PROCESO: FOMENTO**

La dimensión de formación en el proceso de fomento relacionado con la oferta de programas a la creación artística ha sido financiada desde el proyecto Festival de las Artes en los Mártires a través de concurso de artes plásticas y artes audiovisuales y el Proyecto Fondo de iniciativas culturales que dentro de los términos de referencia debe realizar un proceso de formación (diplomado-taller) certificado de ciento veinte (120) horas de duración, con cuatro (4) módulos de treinta (30) horas cada uno en: a) formulación de proyectos, b) legislación cultural y de contratación, c) administración financiera y d) gerencia cultural, en el cual participen entre sesenta (60) y noventa (90) personas pertenecientes a entre 26 y 30 organizaciones artísticas y culturales seleccionadas (máximo tres (3) representantes por organización) y proveer los materiales pedagógicos necesarios con lenguaje y metodología asequible a un público diverso en formación académica. Como resultado de este proceso de formación, las organizaciones inscritas presentarán un proyecto completamente formulado que pueda ser objeto de apoyo por el Fondo de Iniciativas Artísticas y Culturales posteriormente elabora un proceso de selección de diez (10) proyectos a financiar con un monto de siete millones de pesos (\$7'000.000.00) cada uno

· **Bienes y servicios y/o estrategias o líneas de intervención (proyectos del Fondo de Desarrollo Local y aportes recibidos desde el estado para formación):**

<b>2004</b>	Escuela de Formación Artística y cultural Corporación Comunicar	\$40.000.000
	Creación de un Centro Orquestal Batuta Convenio	\$40.000.000
	Proceso de Formación adulto Mayor Zarzuela Coinder Ltda..	\$20.000.000
<b>2005</b>	Escuela de Formación Artística y Cultural Formación Guías Turísticos Convenio Sena	\$20.000.000-
	Apoyo Formación Centro Cacma Convenio U. pedagógica	\$50.000.000-
<b>2006</b>	Escuela de Formación Artística y cultural Comunicar	\$45.000.000-
<b>2007</b>		\$0
<b>TOTAL</b>		<b>\$215.000.000</b>

El IDCT y posteriormente el Convenio Procomún- IDCT financia talleres de formación a través del Programa Jóvenes Tejedores de Sociedad cuyo objetivo es ofrecer oportunidades de acercamiento a la creación artística desde el ámbito de la educación informal a jóvenes entre los 14 y 26 años pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, con una oferta de talleres en las áreas de Danza, literatura y música, en año 2006 se contó con danza-tango y música. En el mes de julio -2006 se realizó el Diplomado para los Consejeros

Las escuelas de formación de las organizaciones culturales locales en su mayoría cuentan con docentes en danza, teatro y música solo se registra un formador de publico.

· **Impacto de los proyectos de fomento asociados a las acciones relacionadas con formación:**

Los proyectos han logrado un alto impacto al parecer del Consejo Local de Cultura, por su continuidad y población beneficiada, aunque reconocen que es fundamental contar con un proceso de conocimiento más profundo a través de la creación de una Escuela de formación en diferentes áreas que certifique el nivel de los artistas, puede ser desde la academia como la ASAB o la Universidad Pedagógica. A la vez proponen crear una escuela de artes y oficios de talla en piedra y mármol en donde los maestros sean los talladores de la localidad ubicados en inmediaciones del Cementerio Central, impacto asociado con el campo, según ejercicio del 21 y 26 de diciembre de 2006 :

*“Organización:*

- *Propiciar la cultura ciudadana que contribuya a restaurar el tejido cultural a través e la puesta en práctica de los Planes y programas de los sectores culturales.*

*Fomento:*

- Crear la Escuela de formación artística y cultura para todas las poblaciones
- Rescate del Patrimonio tangible e intangible de la localidad
- *Formación de gestores culturales (actualización)*
- Reconocimiento del Plan de Desarrollo y su relación con las prácticas culturales locales, las organizaciones culturales de base y el Consejo Local de Cultura de los Mártires

*Investigación:*

- *Fomento a los proyectos de las minorías y grupos con discapacidades físicas y sensoriales*

· **Nivel de continuidad de los proyectos y/o de las acciones relacionadas con formación:**

Existe continuidad en cuanto a las áreas de formación y la intensidad horaria, aún así las comunidades deben esperar cada vigencia para la contratación de los proyectos. Luego esta situación obliga a los contratistas a concertar el cronograma con los estudiantes.

· **Nivel de cobertura en la ejecución de las metas previstas en los planes de desarrollo local, relacionadas formación:**

Escuelas de Formación Artística y Cultural en tres años 360 niños, niñas, jóvenes y

adultos

Fondo de Iniciativas Culturales: 80 beneficiarios

· **Costos promedios por beneficiario de los proyectos relacionados formación:**

Con base en el formato para la presentación de proyectos –Ficha EBI de Planeación, para el año 2006

- *Escuelas de Formación artística y Cultural* : en promedio \$37.500.00 por beneficiario

Fondo de Iniciativas Culturales: descontando el valor de las 10 iniciativas culturales por \$70 millones de pesos, cada beneficiario en promedio tiene un costo de \$637.500.00

### III. DIMENSIÓN: CIRCULACIÓN

***Prácticas que ponen en escena pública los procesos y proyectos del campo cultural, artístico y del patrimonio. Se incluyen las industrias culturales, los productores, agentes y todos aquellos profesionales dedicados a facilitar la relación entre la formación, la investigación y la creación, con la apropiación***

#### 1. PROCESO: INFORMACIÓN

**Información sobre circulación:**

La localidad cuenta con un directorio cultural en donde se encuentran registrados los actores culturales, formadores, creadores y guías turísticos. Adolece de la creación de un portafolio de servicios y guía turística por cada uno de los espacios culturales como Casa de la cultura, El Museo del Hombre, Biblioteca, la Estación de la Sabana, las iglesias, los monumentos, los parques, los espacios para el encuentro como la playa, la calle del bronx, cinco huecos, el sector de artes gráficas el sector comercial y los salones comunales, entre otros.

## **Recolección, sistematización, análisis de la información local. Evaluación de los proyectos desarrollados con recursos del FDL:**

Por ahora la localidad no cuenta con un análisis de la información relacionada con la dimensión de circulación. No obstante, la alcaldesa Local creó la Oficina de Comunicaciones con ánimo de ampliar la información a los ciudadanos y ciudadanas, sería importante contar nuevamente con la Mesa de Comunicaciones en donde participaron dos consejeros el de artes audiovisuales John Bernal Y el de artes literarias Germán Cubillos. El festival de las artes en los Mártires ha tenido dos procesos de evaluación y seguimiento desde la JAL y el Consejo Local de Cultura, es un proyecto diseñado para fortalecer la dimensión de circulación y creación al analizar su contenido se puede corroborar la afirmación anterior: **funciones artísticas** dentro de la programación del festival como: 2 Funciones de cine, 1 Presentaciones de música, 2 Presentaciones de títeres, 2 presentaciones de narración oral 2 Exposiciones de artes plásticas (fotografía, video, pintura), para categoría infantil – juvenil y adultos, 1 Concurso de escultores de talla en piedra o mármol, 6 Presentaciones de danza folclórica, distribuidas así: 2 de adultos mayores, 2 danza urbana de jóvenes y 2 para profesionales en el evento de apertura 1 Presentaciones de géneros artísticos diferentes, 1 Presentaciones de Teatro, Presentaciones de Danza Folclórica, 2 Presentaciones Musicales (norteña, llanera) 1 Comparsa, en el evento de cierre 2 Presentaciones de Bandas de Rock, 1 Presentación de Danza Contemporánea, 1 Presentación de Teatro Callejero, 1 Obra de Teatro Infantil, 1 Orquesta 1 presentación de Danza Folclórica, 2 rincones lúdicos con 4 horas de duración cada uno, el primero, con dos horas de duración sobre maquillaje y plastilina; y otro sobre dibujo y cuento. **Se exige 1 tarima carpada de gran formato, baños portátiles, carpa camerino, sonido de 10000 vatios de salida y 36 canales.** Para las presentaciones de Cine se recomienda presentar películas que pertenezcan al patrimonio fílmico Nacional. Para las exposiciones de Artes Plásticas se recomienda realizar en dos modalidades una Infantil y Juvenil (7-26) y Adultos (30-55 años), Para las exposiciones de Artes Plásticas se recomienda que el contratista gestione ante el Ministerio de Cultura, el IDCT y Alcaldía los jurados con conocimiento en el tema, para seleccionar las obras presentadas y entregar el premio al primer lugar en las dos modalidades.

Cabe mencionar que el sector de las artes gráficas merece una dimensión especial en lo relacionado con las publicaciones y diseños, la localidad cuenta con un amplio sector organizado ubicado en Paloquemao.

De 30 organizaciones y artistas independientes que trabajan en la dimensión de circulación, el 50% hace difusión por correo electrónico y material promocional el 20% en presentaciones, y el 10% en cineclubes y librerías, el 20% correo voz a voz y tiendas de barrio



## 2. PROCESO: PLANEACIÓN

### Receptores directos o indirectos de bienes y servicios:

Los receptores directos de los bienes y servicios son los actores del sector cultural, organizaciones locales, población estudiantil, pobladores de los barrios

A nivel de Circulación, la oferta del IDCT está dirigida a Música en los templos y eventos metropolitanos, Carnaval e Niños y Niñas convocatorias, aunque no se ha logrado concertar salas se propone que los auditorios de los colegios sean considerados para este fin y se ampliaría la convocatoria a las Instituciones distritales y colegios privados a la vez que se fomenta el Patrimonio Local.

Para Carnaval se contó con la participación de un colegio de la localidad, según información de Mariano Candela del IDCT.

Caracterización Oferta: se presenta primero una caracterización de cada espacio

### **Espacios Para el Encuentro Cultural:**<sup>22</sup>

#### ***La Casa de la Cultura:***

La casa de la Cultura, según versión del edil Carlos Bulla, respondió a la iniciativa de la Alcaldía Mayor en la administración de Antanas Mockus de construir 5 casas culturales en las localidades de Bogotá, en donde la de la localidad de los Mártires fue la 5a. Después de seis (6) años de este Programa Distrital la localidad y los agentes culturales no cuentan con la Casa debidamente adecuada y dotada. En este momento se está estudiando la viabilidad jurídica de continuar o no con la adecuación o demolición de la casa ya que existen versiones encontradas relacionadas con su condición de obra inconclusa y de bien inmueble que está ocasionando detrimento patrimonial entre otras. En esta dinámica se han llevado a cabo reuniones con la Alcaldesa, la JAL, el Consejo Local de Cultura y la mesa de trabajo de la casa de la cultura ubicada en Santa Isabel-UPZ 37. Como resultado del anterior ejercicio, se espera contar con el documento conceptual del Proyecto “arquitectura para la cultura”, financiado por el Convenio Procomún-IDCT y con una decisión oficial por parte del Gobierno Local, en el mes de febrero-2007. Se presenta a continuación algunos avances de los antecedentes de la casa para ampliar la visión de futuro del bien inmueble.

---

<sup>22</sup> Los equipamientos colectivos de cultura corresponden a los espacios, edificaciones y dotaciones destinadas a las actividades culturales, custodia, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura y fortalecimiento y desarrollo de las relaciones, las creencias y los fundamentos de la vida en sociedad. IDCT. Políticas Culturales Distritales: 2004-2016

El bien inmueble fue adquirido en la administración de la Alcaldesa Esmeralda Salazar en el año 2001. Según los documentos analizados por una comisión de la mesa " En el año 2001, se priorizó en los encuentros ciudadanos la adquisición y construcción o compra de un Centro Cultural con influencia para toda la localidad, y que fue aprobado por los ediles como Proyecto de Gran Impacto PGI en el Plan de Desarrollo 2002-2004 mediante Acuerdo Local 004 de 2001. El bien no cumplía con los propósitos de una Casa o Centro Cultural, ni con los requerimientos de sismo resistencia".(documento entregado por un delegado de la Mesa, no aparece nombre al final). Posteriormente, se afirma en el mismo documento " en lo encuentros ciudadanos del año 2004 se priorizaron las necesidades de la comunidad, y en consecuencia el tema de fortalecimiento de la cultura en la localidad fue tenido en cuenta, aprobado y adoptado por los honorables Ediles en el Plan de Desarrollo 2005-2008, y del cual fue ponente este servidor".

Según el Diagnóstico Arquitectónico elaborado mediante el Contrato No. 2041545 con la Unión Temporal Amaya Romero en septiembre de 2004, "la edificación mencionada se encuentra localizada en el sector Normativo No. 4 de la UPZ 37- Santa Isabel, es una construcción esquinera que hace frente por la carrera 26 con un ancho de 8.00 metros y por la Calle 1 C con una longitud de 27.00 metros, posee una altura de tres pisos y un antejardín de 3.47 metros por la Carrera 26".

El predio está localizado en el cruce de dos vías de mediano tráfico vehicular, que comunican dos ejes viales complementarios; norte-sur con la Avenida Hortúa (calle 1) y la calle 3, que a su vez se conectan con los ejes viales principales de la carrera 30-NQS y la Avenida Caracas y por el occidente-orienté con los ejes complementarios de la Avenida General Santander (carrera 27) y la carrera 24. A una distancia de una cuadra hacia el norte, se encuentra el parque zonal No. 30 Santa Isabel.

El diagnóstico agrega además que "para ejecutar cualquier intervención nueva o modificar la distribución interna tendiente a cumplir con las nuevas exigencias espaciales que representa el nuevo uso dotacional como casa de la cultura, se debe ceñir a los lineamientos determinados por el POT de Bogotá. Decreto 619 de 2000 y al Decreto Distrital 349 del 15 de agosto de 2002 que reglamenta la UPZ en donde se ubica la edificación", especialmente con las disposiciones referentes a los usos del suelo, cuotas de estacionamientos, dimensiones de aislamientos, los elementos relacionados con el espacio público, condiciones de paramentación y con los índices de construcción, de ocupación y alturas máximas permitidas".

En la administración del alcalde Castro, según versión de un consejero de Planeación, le fue entregada la llave de la casa al presidente de la JAC del Barrio, posteriormente la JAC, no existe precisión del dignatario le entregó al consejero del sector de artes plásticas Carlos Baena, quien también pertenecía al Comité de Cultura del barrio, la llave para que coordinara las actividades culturales, mientras se tomaba una decisión por parte de la Alcaldía Local. Desde el mes de abril hasta diciembre de 2005 el Consejo Local y la gestora cultural apoyaron y acompañaron varias iniciativas junto con el Centro CACMA, incluyendo el evento de Poesía y actividades del Festival de las Artes en los Mártires. El nuevo equipo Local de cultura que inició labores en octubre coordinó algunas actividades relacionadas con reuniones de Consejo, la elaboración del Mural para las novenas navideñas y dos reuniones en donde se conformó la Mesa. La presidente del Consejo Local de Cultura forma parte de la iniciativa de la nueva Corporación o Fundación Casa de la Cultura quienes en este momento son las personas encargadas de acompañar la estrategia de los grupos y la interlocución con el gobierno Local. Se espera que el proyecto financiado le aporte en conocimiento y estrategias por el Convenio Procomún-IDCT dirigido a las casas de la cultura, contratado con Parature, ONG de la localidad, como se mencionó anteriormente, contribuya a ampliar el proceso del fortalecimiento de la organización de la base cultural local tendiente a generar propuestas a la situación problemática mencionada así como a la propuesta de algunos ediles de cambiarle el nombre del bien inmueble por Casa de la Participación.

### ***El Centro de Atención y Capacitación para jóvenes de los Mártires-CACMA***

Este predio es propiedad de la Alcaldía local, se encuentra administrado por la Gerencia de Juventud del DABS( Departamento de Bienestar Social) cuenta con el director y un equipo de profesionales y de celaduría. En este espacio se desarrollan procesos de formación, circulación organización y fomento de jóvenes independientes y organizados, a través de la gestión con Circus Compañía Artística, artistas independientes, tejedores de Sociedad- Danza -Tango; además cuenta con espacios para la realización de eventos, artísticos y culturales, una biblioteca un gimnasio, el Centro de Artes Audiovisuales, entre otros, Desde la creación del Proyecto Tejedores de Sociedad se han venido desarrollando los talleres en este espacio. El equipo local del IDCT y el equipo de la gerencia de Juventud coordinan adecuadamente procesos, estrategias y actividades para el fortalecimiento del campo cultural a través de la participación activa en los diferentes Consejos, Comités y en el ELAI.

### ***Biblioteca Pública Ricaurte:***

La Biblioteca se encuentra a cargo de la Fundación Servimos, cuenta con Programas y proyectos coordinados con la Red de Bibliotecas dirigidas a toda la población, posee una

sala de cómputo, sala de lectura y sala de conciertos. En este espacio se desarrolla el Taller de Tejedores de sociedad de música y los talleres del Fondo de Desarrollo Local artísticos y culturales al igual que talleres de literatura coordinados con el PPP del parque Ricaurte.

### ***Instituto Para la Investigación Educativa y el desarrollo Pedagógico-IDEP(secretaría de Educación:***

El Instituto funcionó en el barrio Eduardo Santos, desde el año 1997 hasta el 2002, en la denominada “manzana Educativa” fomentando la investigación en el campo educativo. En la actualidad se encuentra ubicado en el primer piso de la Secretaría de Educación y los interesados pueden consultar en el Centro de Memoria sobre investigaciones educativas.

### ***Museo del Hombre:***

El museo fue fundado el 3 de agosto de 1973, lleva 33 años como Museo Exposición permanente en la carrera 19 con 23 /. En este espacio se tratan temas relacionados con el conocimiento del cuerpo humano como el embarazo no deseado, el aborto- ITS sustancias psicoactivas VIH- SIDA, la prevención de la anorexia y la bulimia, el maltrato físico, pircing y tatuajes entre otros con exposiciones de tejidos momificados.<sup>23</sup> Este espacio se encuentra ubicado en el barrio Santa Fe y es coordinado por la Doctora Melba Rocío León

### ***Salones Culturales y Comunales:***

Los salones son administrados por las Juntas de Acción Comunal. El salón cultural del Samper Mendoza es un espacio amplio diseñado con una tarima y sala de proyección, posee alrededor de 100 sillas metálicas, el presidente lo ha ofrecido en diferentes ocasiones para procesos de escuelas de formación artística y cultural al igual que para eventos; en el salón comunal de la Estanzuela se han desarrollado talleres de la escuela de Formación artística y muestras finales de proyectos; el salón comunal del Eduardo Santos, se encuentra ubicado en el Parque La María posee tres espacios en uno de ellos se cuenta con escenario para presentaciones anteriormente era utilizado por los grupos de teatro; el salón comunal del Progreso posee oficina y un espacio amplio para reuniones; el salón comunal de Santa Isabel posee un espacio amplio para eventos culturales y procesos de formación; los salones comunales de la Favorita, y el Vergel y los otros barrios merecen ser incorporados como espacios dentro del Plan de Desarrollo Cultural al igual que los salones privados de las Urbanizaciones Usatama, Colseguros y San Fasón.

---

<sup>23</sup> Melba Rocío León. Directora

### ***Parques:***

Son utilizados como escenarios para actividades culturales, en especial los eventos del festival de las Artes en los Mártires , las muestras finales de algunos proyectos culturales y la celebración del día de las poblaciones como niños-niñas- Festival de jóvenes, comunidad en discapacidad, adulto mayor, género, afrodescendientes, L.G.B.T entre otros, así como la programación de eventos de la Alcaldía Local relacionados con La Alcaldía al Barrio, Ferias de productividad, Feria de Artesanos, Novena navideña, cumpleaños de la localidad entre otros. Según el documento del Sistema Local de Cultura elaborado por el gestor Juan Carlos García en el año 2003 la localidad contaba con 25 parques ubicados en los diferentes barrios, entre ellos se cuenta el Parque Renacimiento ubicado sobre la carrera 22 con calle 26 cerca al Cementerio Central, que sirvió como sede de las actividades del Teatro de la Media Torta cuando estuvo en remodelación en el año 2003 ; el Polideportivo Eduardo Santos, el parque Eduardo Santos, El Santa fe, el Oscar, ubicado cerca a la zona de alto impacto; La Pepita, el Ricaurte, el Vergel, Santa Isabel el Parque de la Paz, ubicado cerca a la Casa de la Cultura, el Samper Mendoza, entre otros.

### ***Salas de Teatro:***

La localidad contaba con dos salas de teatro: el San Jorge y el Calipso, actualmente los espacios están deteriorados con procesos jurídicos sobre los bienes inmuebles. No se ha podido establecer la ubicación de los elementos y sillettería considerados como bienes de interés cultural

En la actualidad algunos colegios poseen salas de teatro como el Instituto Técnico central, ubicado en las cercanías de la estación de I Sabana, con capacidad para 500 personas; el colegio Gregorio Magno, localizado frente al parque del barrio Ricaurte con capacidad para 400 personas; el colegio de Santa teresita ubicado en el barrio El vergel con capacidad para 300 personas; el colegio Antonia Santos ubicado en la carrera 26 con calle 12; El centro la Consolata con capacidad para 150 personas. Dentro del Plan de Cultura se encuentra la elaboración del inventario de las salas y auditorios de los colegios para articular a la población estudiantil en los procesos de circulación y fomento del campo cultural, artístico y del patrimonio.

### ***La Zona de Alto Impacto:***

En el año 2001 en la administración del Alcalde Antanas Mockus, mediante el Decreto 400 se reglamentó la Zona de Alto Impacto,(whiskerías, striptease y casas de lenocidio).

Diversos actores sociales se encuentran ubicados en esta zona entre ellos los residentes y propietarios del barrio Santa Fe, propietarios y administradores de establecimientos, personas en situación de prostitución, comunidad L.G.B.T., Fundaciones, Asociaciones. El 13 de octubre de 2006 desde la Alcaldía Local se coordinó el evento denominado "Nuestro Pacto en la Zona de Alto Impacto" en donde todos los actores se comprometieron a promover campañas para erradicar el trabajo infantil y la explotación laboral de niños, niñas y adolescentes, al igual que a respetar la integridad física y moral de las personas con quienes se comparte el entorno inmediato, entre otros, a través entre otras de la formación en Derechos Humanos.

### ***Festivales y Eventos Artísticos y Culturales:***

Festival de las Artes en los Mártires: " El Festival Local de Cultura ha sido realizado en Ocho versiones, en los años 1996, 1997, 1999, 2000, 2001, 2003 y 2004 con grandes logros tanto a nivel de cobertura como de representatividad de los grupos que se presentaron. Desde su primera versión el Festival se ha venido perfilando como el evento más importante que se realiza en la localidad de los Mártires. La primera versión, realizada en 1996, se caracterizó por unir dos frentes divergentes de la realidad cultural local: por un lado, como producto de las manifestaciones culturales propias de la localidad, en la cual se presentaron grupos aficionados, surgidos de los talleres de Formación Artística realizados en la localidad, y por otro, las presentaciones de grupos de gran trayectoria, tanto de la localidad, como de otras partes de la ciudad y del país, entre ellos grupos provenientes de Calí, Medellín, e invitados internacionales de Costa Rica, México y Ecuador. La segunda versión se desarrollo con la participación de grupos netamente locales, siendo éstos parte de la base cultural que era desconocida para las autoridades locales y en general para el grueso de la población local, lo que redundó en una clara ampliación de la participación de grupos y personas alrededor de las actividades. En 1999, se realizaron 65 funciones de diversos géneros entre los cuales estuvo presente la música, el teatro, los títeres, las danzas, las comparsas y la pantomima entre otros. Estos se realizaron en 26 espacios diferentes de la localidad, tanto abiertos como cerrados, haciéndose énfasis en los parques como recuperación para las actividades lúdicas que refuerzan la recuperación del sentido de pertenencia del espacio público. En mayo del año 2000 se ejecuto la IV versión del Festival, ya que los recursos asignados para este fin fueron contratados en el mes de diciembre del año anterior lo cual implicó que la ejecución correspondiente al año 1999 se llevara a cabo en el 2000. Dentro de la IV versión es importante resaltar la vinculación de grupos comunitarios, particularmente el papel que jugaron las Juntas de Acción Comunal, que con su decida participación garantizaron el éxito de la programación y la afluencia de nuevo público. Uno de los resultados de esta última versión, fue la iniciativa de institucionalizar formalmente este evento mediante la creación de un Acuerdo local que garantizara su permanencia y

continuidad a lo largo del tiempo y de futuras administraciones locales, este fue presentado y aprobado por la Junta Administradora Local, para que cada año se ejecute en el mes de septiembre. La V versión del Festival Local de Cultura “Artes en los Mártires”, se realizó con base en la contratación realizada por parte de la UEL del IDCT en el mes de Diciembre de 2000, lo que implicó que su desarrollo se ejecutara en el año 2001, la V versión del Festival fue coordinada y definida después de un proceso de selección de grupos y espacios para ser desarrollada en el mes de marzo. Se contó con la participación del 80% de artistas locales y con una cobertura de 14 de los 22 barrios con que cuenta la localidad. Esta claro, que la iniciativa y apertura de las autoridades locales demuestra el grado de importancia y legitimidad que ha alcanzado en los habitantes de la localidad este Festival, quedando consignada la necesidad de apoyarlo de manera decidida en la construcción de la identidad local. En la realización de la VI versión se presentaron 62 eventos con un promedio de asistencia de 242 espectadores por evento realizado para un total de 15.025 espectadores, las metas globales también fueron ampliamente superadas 246 artistas participantes sobre 100 esperados, 15.025 espectadores sobre 8.700 esperados, El Festival se hizo presente en 32 espacios locales de los cuales fueron 22 espacios culturales y 10 presentaciones al aire libre. El VII Festival permitió la presentación de artistas en todos los niveles, profesionales, semiprofesionales y aficionados. El equipo humano organizador de la programación de este Festival demostró su capacidad y conocimiento como realizador por séptima ocasión consecutiva de este evento, dándose cumplimiento total y preciso tanto a los términos de referencia como a la propuesta presentada por el contratista. El desarrollo del proyecto permitió actualizar la base de datos sobre los recursos culturales de la localidad tanto en espacios (salones comunales, parques, centros culturales y otros), como de Centros educativos (Escuelas y colegios públicos y privados), clubes y grupos juveniles, trabajadores de la cultura presentes en la zona (grupos, entidades, ONG’s y artistas independientes) y medios de comunicación masivos y locales. Esta versión además de dar cabal cumplimiento a lo estipulado tanto en la propuesta formulada por la alcaldía como en el contrato firmado por el oferente seleccionado, contó con la inclusión de un nuevo componente artístico que fue el de realizar un concurso sobre video aficionado acerca de la percepción que los jóvenes y ciudadanos tienen en general de la localidad en diversos temas entre los cuales se destacan la participación en el desarrollo local ( Encuentros Ciudadanos, Asambleas Locales, mecanismos de comunicación, procesos de formación, hasta aspectos turísticos y culturales de la localidad 14).La VIII versión se caracterizó por su bajo nivel de participación ciudadana, no cumpliendo con las expectativas esperadas por parte de la comunidad. Para esta IX versión, se espera retomar la oferta y cobertura del VII y VIII festival, consolidarlo a nivel distrital como el evento más importante por su antigüedad y por ser pionero a nivel de la ciudad. Se espera seguir brindando apoyo a grupos semiprofesionales, profesionales y aficionados locales<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Documento “Plan de Inversión Cultural 2006- Gestores culturales-IDCT

Festival del Pueblo: este evento es coordinado por la organización Reinam con adultos mayores quienes pertenecen a diferentes agrupaciones y organizaciones culturales , se lleva a cabo en el Polideportivo Eduardo Santos, no cuenta con recursos del Fondo de Desarrollo Local y se caracteriza por un alto nivel de gestión.

Los siguientes eventos se encuentran incluidos en el Esquema de organización dentro de un Programa que se denomina red de eventos culturales: Festivales de las diferentes poblaciones, Día de la marcha Gay, Día de la afrocolombianidad Festival Calle 21, Cumpleaños de la localidad, Día del Patrimonio, Día del adulto mayor, Día de La no Violencia Contra La mujer, Festividades religiosas, entre otros.

Según la encuesta, los espacios en que usualmente se realizan y comercializan las creaciones son: salones comunales, 30% La Huerta de Jaime ubicada en la Alcaldía Local 5% las calles 50% los centros educativos con 5%; Casa de la cultura 10%

Igualmente piensan que el lugar adecuado para realizar sus actividades culturales y/o artísticas son: casa de la cultura y salón de exposiciones con el 50%; sala especializada en multimedios y en práctica de danza con el 40%. Y el 20% en Auditorios adecuados para cada área.

Los actores culturales ubicados en esta dimensión requieren el apoyo del IDCT y otras instancias para la elaboración de una Bienal anual de arte local y exposiciones itinerantes en las instalaciones de las empresas privadas y centros comerciales del sector de San Andresito.

### **Nivel de coherencia conceptual y metodológica entre la política cultural local, los planes de desarrollo local y los proyectos locales de inversión en circulación:**

Existe un nivel alto de coherencia conceptual y metodológica entre las políticas culturales locales y el plan de desarrollo local, dado que se encuentra en ejecución el proyecto de formación de guías turísticos que contempla la elaboración de memorias sobre la localidad y recorridos turísticos, así como el mejoramiento de la infraestructura local. Queda pendiente la decisión para la inversión en la Casa de la Cultura ubicada en el barrio Santa Isabel.

En el Plan de Desarrollo se encuentran los siguientes proyectos:

- 1.- Festival de las artes en los Mártires, descrito en la dimensión de fomento*
- 2.- Apoyo a un Programa de Turismo Local que permita el reconocimiento y apropiación*



*de las riquezas patrimoniales y culturales de la localidad*

*3.- Fortalecer y dinamizar el Cacma en actividades de capacitación no formal, lúdicas, culturales, recreativas y didácticas como eje estructurante del sector cultural y artístico y como punto para la conformación de un centro de información cultural local y descentralizando sus actividades en los equipamientos comunitarios*

*4.- Festival de las Etnias*

5.- Implementación y Fortalecimiento de la Casa de la Cultura.

Según la matriz de inversión años 2004-2007, la inversión en circulación del presupuesto invertido en cultura ha sido:

2004	Festival de las Artes en los Mártires	\$73.445.247
	Adecuación y Recuperación de las fachadas barrio La Favorita	\$10.000.000
2005	Festival de Etnias	\$7.700.000
2006	Festival Local de Cultura	\$60.000.000
2007		\$0

### **3. PROCESO: ORGANIZACIÓN**

#### **Características de los agentes:**

Grupos de guías turísticos que promocionan el turismo local y el Patrimonio y bienes de interés cultural; los artistas plásticos, los vendedores de productos artísticos en San Andresito, los ropavejeros que circulan trajes y elementos para montaje de obras de teatro, el grupo de los coordinadores de los auditorios de colegios y empresas privadas, el gremio de la zona de alto impacto que circulan productos artísticos en especial artes danzarias con las y los modelos.

Se requiere la elaboración de una investigación sobre el tema a través del Observatorio de Cultura Urbana ó la Oficina de Cultura Local.

El Plan Centro contempla el diseño y elaboración de un sector cultural para la circulación y consumo de productos y bienes, se requiere participar activamente en las mesas de concertación con el Consejo Territorial de Planeación.

#### **Formas de organización:**

La localidad cuenta con el periódico informativo de los mártires y con boletines que realiza el sector de ropavejeros en la Plaza España, cuenta además con la Biblioteca Pública el Ricaurte – Alberto Gutiérrez

### **Experiencias desarrolladas para la realización de proyectos:**

Encuentro de artistas plásticos y en la casa de la cultura de Santa Isabel para la organización de eventos y promoción de los productos culturales

## **4. PROCESO: FOMENTO**

### **Bienes y servicios suministrados y/o estrategias o líneas de intervención**

**(proyectos del Fondo de Desarrollo Local y aportes recibidos desde el estado para circulación):**

En la dimensión de circulación desde el IDCT se presenta la oferta a los actores culturales a través de apoyos concertados y convocatorias, y redes y alianzas estratégicas. Desde el Fondo de Desarrollo Local el festival de las Artes en los Mártires

### **Impacto de los proyectos de fomento asociados a las acciones relacionadas con circulación:**

Desde el festival de las Artes en los Mártires se considera alto dado que involucra alrededor de 120 artistas locales y en el 2005 artistas internacionales. El impacto esperado consignado en el documento de políticas culturales locales en circulación está en relación a:

#### *“Fomento:*

- Promoción de las producciones artísticas y culturales mediante encuentros interlocales y nacionales.

#### *Promoción:*

- Elaboración de portafolio de organizaciones y artistas independientes
  - *Diseño y elaboración de cartillas sobre Rutas turísticas Locales*
- Inventario de Patrimonio y bienes e interés cultural

#### *“Investigación :*

Fomento a la investigación sobre procesos locales en el campo cultural artístico y del patrimonio realizando inventarios de los bienes y cartografía sobre la infraestructura cultural articulando los sectores educativo, público y privado

· **Nivel de continuidad de los proyectos y/o de las acciones relacionadas con circulación:**

El Festival e las Artes en los Mártires está reconocido mediante Decreto de la Junta Administradora Local -JAL, aunque para el año 2007 no fueron asignados recursos para el programa Cultura para la inclusión social, las reuniones con la JAL y la instalación de la mesa de trabajo ha logrado sensibilizar a los honorables ediles sobre el tema, es necesario concertar una cita con la Alcaldesa Diana Magally Medina, para definir esta situación. El Programa Cultura en Común logró articular acciones con el Hogar Amanecer y otros espacios para la circulación de los proyectos locales y distritales en el año 2005 se llevó a cabo Salsa al parque en el Parque Renacimiento en donde participaron los artesanos y grupos locales..

· **Nivel de cobertura en la ejecución de las metas previstas en los planes de desarrollo local, relacionadas con circulación:**

Durante los años de ejecución del festival se han beneficiado alrededor de 300.000 personas incluyendo a la población flotante, ya que los eventos se realizan en salones comunales parques y Plazas Públicas.

**Costos promedios por beneficiario de los proyectos relacionados con circulación:**

-El proyecto Festival de las Artes en los Mártires en promedio tiene un costo por beneficiario de \$ 500.000

#### **IV. DIMENSIÓN: CREACIÓN**

***Prácticas que apuntan a la realización de procesos y productos artísticos, culturales y del patrimonio. Usualmente se agrupan en disciplinas artísticas como artes visuales, arte dramático, música, danza y audiovisuales. Se incorporan aquí también expresiones culturales de sectores sociales***

#### **1. PROCESO: INFORMACIÓN**

**Información sobre creación:**

En la alcaldía local en el centro de atención al ciudadano y en la oficina de cultura ubicada en el 4 piso existe una base de datos con la información de actores culturales. Es necesaria su actualización con los productos de los encuentros sectoriales y la aplicación de encuestas a los grupos que no se alcanzaron a cubrir con la información en los tres meses de trabajo del equipo cultural.

## **Recolección, sistematización, análisis de la información local. Evaluación de los proyectos desarrollados con recursos del FDL:**

Se requiere la elaboración de un mapa sociocultural de la localidad de los Mártires y de una investigación sobre consumo cultural. El proyecto que se puede ubicar en esta dimensión es el festival de las Artes en los Mártires y el Fondo de Iniciativas Culturales, descritos en otras dimensiones porque incluye el sector de artes audiovisuales. Existe en la localidad un trabajo adelantado por Sevigné Copete relacionado con investigación de cantos de la población afro el cual es fundamental recuperar al igual que el trabajo de Nelly Murillo. Asomármol a través del consejero Teófilo Hernández y de las Escuelas de Formación Artística y cultural ha logrado elaborar con los estudiantes productos en piedra y mármol que pueden ser circulados en los colegios en la Semana Cultural, es necesario rescatar el festival de la Piedra y la Flor

## **2. PROCESO: PLANEACIÓN**

### **Receptores directos o indirectos de los bienes y servicios:**

En Creación los receptores directos de los bienes y servicios son los artistas y organizaciones culturales de la localidad. Los Mártires cuenta con artistas y organizaciones en *Artes musicales, Artes literarias, Artes plásticas y visuales, Artes audiovisuales, Artes escénicas, Artes danzarias*, artes literarias y gestores culturales independientes. Según las encuestas aplicadas se cuenta con creación en: 40% de artes musicales y artes escénicas, 20 % artes plásticas 10% audiovisuales, 10% musicales y 20 % creación artesanal.

### **Nivel de coherencia conceptual y metodológica entre la política cultural local, los planes de desarrollo local y los proyectos locales de inversión:**

Existe un nivel alto de coherencia conceptual y metodológica entre las políticas culturales locales y el plan de desarrollo local,

1. Escuela de Formación Artística y Cultural
2. Festival de las Artes en los Mártires
3. Festival de Etnias

### 3. PROCESO: ORGANIZACIÓN

#### Características de los agentes:

En la localidad de los Mártires se encuentran artistas y organizaciones en todas las artes

- *Artes musicales:* jóvenes de agrupaciones como Orión, Punto Rojo Hip- Hop rap, músicos populares como vallenato, música andina, de la región el llano, boleros entre otros
- *Artes literarias:* estudiantes de literatura, escritores, poetas
- *Artes plásticas y visuales:* pintores, escultores, talladores en piedra ,ceramistas, grafiteros.
- *Artes audiovisuales:* fotógrafos, realizadores de guiones , empresa de grabación
- *Artes escénicas:* actores, teatreros, titiriteros, clown, cuenteros, productores
- *Artes danzarias:* bailarines de tango danza folclórica, salsa, contemporánea, árabe break dance, .
- *Cultura:* comunidades afrodescendientes, indígenas L.G.B.T. artesanos,

#### · Formas de organización y Experiencias desarrolladas para la realización de proyectos:

Experiencias encuentro de poetas en el centro Cacma y la Casa de la Cultura Santa Isabel en el año 2005. Apoyados por el IDCT y DABS Gerencia de juventud, llegaron poetas de diferentes localidades y con reconocimiento en el campo distrital y nacional. Se conformó una base de datos que no fue entregada para difusión, no obstante, aparece Eva Margarita la poeta de Santa Isabel en el directorio de artistas locales y con ella se puede contactar al gremio. Los artistas plásticos iniciaron el proceso en la Casa de la cultura de Santa Isabel.

### 4. PROCESO: FOMENTO

#### Bienes y servicios suministrados y/o estrategias o líneas de intervención (proyectos del Fondo de Desarrollo Local y aportes desde el estado para la creación)

Como sensibilización el festival de las Artes en los Mártires y el Fondeo de Iniciativas Culturales con bajo recursos que podrían ampliarse con apoyo por parte de la Secretaría de Cultura.

Como estrategia: Formación a niños y niñas, jóvenes y adultos para la creación de circuitos de arte

Creación de la Escuela de Talla en Piedra

Elaboración de la bienal de arte en los Mártires

Toma de Espacios como la Estación de la Sabana y el cementerio central con exposición de trabajos artísticos y obras de arte

Encuentro de escultores y pintores locales

**Impacto de los proyectos de fomento asociados a las acciones relacionadas con creación:**

No se ha realizado evaluación de las comparsas locales, ni de los Carnavales de niños y niñas, sería un buen elemento para proponer en reuniones sectoriales y encuentros regionales con los consejeros distritales.

· **Nivel de continuidad de los proyectos y/o de las acciones relacionadas con la creación:**

NO existen proyectos de fomento a la creación artística, no existe apoyo para la comparsa local. El festival e las artes en los Mártires es un proyecto de continuidad al oficializarse por Decreto de la JAL.

**En los planes de desarrollo local, relacionadas con creación:**

Festival de las Artes en los Mártires y Fondo de Iniciativas Culturales

**Costos promedios por beneficiario de los proyectos relacionados con creación:**

Festival de las artes en los Mártires el promedio por beneficiario es de \$500.000 dado el número de participantes que oscila entre 120 beneficiarios directos. El Fondo de Iniciativas de \$37.500 descontando \$70 millones de las iniciativas culturales financiadas.

## V. DIMENSIÓN: INVESTIGACIÓN

*Prácticas con las que se documentan y analizan las distintas dimensiones del campo cultural, artístico y del patrimonio. Incluye los procesos de producción de información y conocimiento, la crítica de arte y el periodismo cultural*

### 1. PROCESO: INFORMACIÓN

#### **Información sobre investigación:**

En la alcaldía local en el punto de atención al ciudadano y en la Oficina de Cultura ubicada en el 4 piso, existe una base de datos con la información de los consejeros y de los grupos culturales y artísticos, hasta ahora se ha identificado dos organizaciones que realizan investigación. Se requiere ampliar la base de datos y elaborar el mapa sociocultural y turístico de la localidad de los Mártires. Es necesario crear el Observatorio de Cultura urbana y el Centro de información cultural.

#### **Recolección, sistematización, análisis de la información local. Evaluación de los proyectos desarrollados con recursos del FDL:**

Se necesita diseñar una estrategia para desarrollar el procedimiento de recolección, sistematización y análisis de la información, dada las características de la localidad con un amplio patrimonio histórico y cultural como se mencionó en la parte de la introducción del presente documento.

### 2. PROCESO: PLANEACIÓN

#### **Receptores directos o indirectos de los bienes y servicios:**

En Investigación los receptores directos de los bienes y servicios son los agentes culturales, el Consejo Local de Cultura, la administración local, la Mesa de Trabajo del POT y el Plan centro, los estudiantes de las Universidades y colegios, los turistas.

#### **Nivel de coherencia conceptual y metodológica entre la política cultural local, los planes de desarrollo local y los proyectos locales de inversión:**

Existe un nivel alto de coherencia conceptual y metodológica entre las políticas culturales locales y el plan de desarrollo local, más no de las Políticas Culturales distritales y el Plan

de Desarrollo Distrital en lo relacionado con la investigación.

En el documento de políticas culturales locales elaborado en el año 2005 la investigación se concebía como una línea de acción y se buscaba fomentar la investigación académica sobre lo cultural aprovechando la práctica social de las comunidades que habitan la localidad el proyecto se denominaba :Consumo Cultural, este proyecto fue elaborado en conjunto con el Alcalde Edward Gasca, quien inicialmente aprobó la propuesta pero, la Oficina Administrativa y Financiera no lo puedo ejecutar por no estar la iniciativa dentro del plan de Desarrollo Local.

En el ejercicio de validación de los productos del equipo de cultura los asistentes elaboraron la siguiente estrategia para el Plan Cultural: Fomento a la investigación sobre procesos locales en el campo cultural, artístico y del patrimonio realizando inventarios de los bienes y cartografía sobre la infraestructura cultural, vinculando al sector educativo, público y privado.; reconocimiento de la diversidad cultural en especial de las personas LGBT como sujetos de todos derechos humanos

### **3. PROCESO: ORGANIZACIÓN**

#### **Características de los agentes:**

Sin información desarrollada por el equipo de cultura. Pendiente

#### **Experiencias desarrolladas para la realización de proyectos:**

Existe 1 proyecto de investigación relacionado con la recuperación de la historia realizado por estudiantes de la Universidad de los Andes y el Consejero de artes audiovisuales a la fecha no se ha reportado ningún documento. Es necesario consultar las bibliotecas de las Universidades, ya que existen tesis de estudiantes de la Universidad Nacional , Andes y Javeriana, relacionadas con los temas de la zona de alto impacto, los ciudadanos habitantes de calle y el bronx y cinco Huecos. Al igual que el programa Bogotá Historia en Común el anterior DAACD

### **4. PROCESO: FOMENTO**

#### **Bienes y servicios suministrados y/o estrategias o líneas de intervención (proyectos del Fondo de Desarrollo Local para investigación)**

No se cuenta con inversión desde el Fondo de Desarrollo Local para esta dimensión.

#### **Impacto de los proyectos de fomento asociados a las acciones relacionadas con investigación:**



Reconocimiento de los aportes que pueden realizar los grupos artísticos y culturales a la construcción de la historia de la localidad, a través del Fondo de Iniciativas culturales y de la Formación a guías turísticos en Convenio con el SENA.

- **Nivel de continuidad de los proyectos y/o de las acciones relacionadas investigación:**

Se requiere el diseño de una estrategia para el fomento de la investigación en la localidad de los Mártires

- **Nivel de cobertura en la ejecución de las metas previstas en los planes de desarrollo local, relacionadas con investigación:**

No existe

- **Costos promedios por beneficiario de los proyectos relacionados investigación:**

No existe.

## VI. ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN

La forma de organización del sector cultural prevista en la Ley General de Cultura, posibilita la interrelación y articulación del Estado con la sociedad civil de temas relacionados con el desarrollo cultural. El Sistema Distrital de Cultura permite la generación de relaciones y alianzas entre los diferentes actores culturales de la ciudad para la obtención y proyección de resultados<sup>25</sup>. En este contexto, los Consejos Locales de Cultura como organismos de concertación entre las autoridades locales y la sociedad civil conformados por representantes de organizaciones o ciudadanos que desarrollan actividades culturales y artísticas orientan su actuación hacia la definición de políticas culturales para las localidades, articuladas a las políticas culturales del Distrito Capital. Los consejeros de la localidad de los Mártires, entonces deben expresar y representar claramente la dinámica cultural de la localidad con visión de ciudad y sentido de pertenencia mediante el diseño y la canalización de las propuestas de los diferentes sectores de la sociedad.

El presente esquema responde entonces a las nociones conceptuales que son resultado del ejercicio democrático que el Consejo Distrital ha venido desarrollando con los Consejos Locales de Cultura y las áreas artísticas así como a la propuesta de Fortalecimiento de la gestión cultural relacionada con la estrategia de descentralización y a la dinámica observada en la localidad durante un año de trabajo en ella.

El Sistema Local de Cultura agrupa y desarrolla los principios y lineamientos de política cultural, las nociones sobre cultura la creación y consolidación de procesos, liderado por el Consejo Local de Cultura en conjunto con otro ente que logre concertar las decisiones y dinamizar los procesos culturales. Se propone entonces la creación de un observatorio de cultura urbana local y la Oficina de Comunicación y Cultura como espacios que buscan fortalecer la participación y organización de las comunidades mediante una estrategia que articule planes y programas de las organizaciones artísticas y artistas independientes, y el fomento de la investigación sobre temas priorizados en el Consejo de Gobierno Local y el CLOPS y el reconocimiento del Patrimonio tangible e intangible de la localidad y la ciudad. La Casa de la Cultura fortalecerá entonces la circulación de los bienes y productos culturales cualificando a la vez los procesos de formación artística y cultural de los pobladores, articulando acciones con los escenarios identificados en la localidad.

---

<sup>25</sup> Documentos Distritales de Política Cultural . p. 21

## **XII. ESTRATEGIAS:**

Fomento a la investigación sobre procesos locales en el campo cultural artístico y del patrimonio realizando inventarios y cartografía sobre la infraestructura cultural articulando al sector educativo público y privado

Propiciar la cultura ciudadana que contribuya a restaurar el tejido cultural a través de la puesta en práctica de los Planes y Programas de los sectores culturales

Aumento de la inversión en el campo cultural artístico y del patrimonio en lo local y lo regional

Promoción de las producciones artísticas y culturales mediante encuentros interlocales y nacionales

Fortalecimiento de la articulación de las organizaciones culturales y artistas independientes y las organizaciones comunitarias para el diseño y la creación de la casa de la cultura de la localidad

Fomento a los Proyectos de las minorías y grupos con discapacidades físicas y sensoriales

- Inclusión de los culturales en el Sistema de Seguridad Social
- Formación a niños-niñas, jóvenes y adultos para la creación de circuitos de las artes
- Reconocimiento de la diversidad cultural en especial de las personas LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas) como sujetos de todos los derechos humanos

### **XIII. BIBLIOGRAFÍA:**

Alcaldía Mayor de Bogotá. Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Una experiencia de participación para la decisión Diez años del Sistema Distrital de Cultura. Bogotá. D.C. 2005

Alcaldía Local de Los Mártires. Cartilla Reglamentación y usos UPZ 102- La Sabana. Bogotá. D.C. 2005

Alcaldía Local de Los Mártires. Observatorio Social de la localidad. Investigación FDL, Bogotá D.C, 2004

Alcaldía Mayor de Bogotá. Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Políticas Culturales Distritales 2004-2016.2a. Edición Revisada. Bogotá. Diciembre de 2005

Alcaldía Mayor de Bogotá- Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Documentos Distritales de Política Cultural. Bogotá, D.C. 2003

Alcaldía Local de Los Mártires. Documento de Políticas Culturales Locales. Proyecto de Gran Impacto. Sistema Local de Cultura. Localidad 14 Los Mártires-2005-2008. Juan Carlos García. Gestor Cultural IDCT. Bogotá 2004

Alcaldía Mayor de Bogotá- Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Formar para la democracia políticas culturales en el Distrito Capital y sus localidades. Bogotá, D.C 2003

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. Observatorio de Cultura urbana. Unidad especial del Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Corporación Centro de Estudios Investigación y Comunicación Social- CEICOS. Bogotá. 1988.

Alcaldía Mayor de Bogotá- Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Documentos nacionales de Política Cultural. Bogotá, D.C. 2002.

Alcaldía Mayor de Bogotá- Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Academia Superior de Artes de Bogotá.ASAB. Identidad y Memoria: Teatro San Jorge, Bogotá. Lorenzo Fonseca

Martínez. en ASAB Escarlata No. 3 Bogotá. 2001

Bourdieu Pierre. Sociología y Cultura. Editorial Grijalbo. México, 1984.

Bourdieu, Pierre. Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción. Anagrama. Barcelona, 2002.

Calvo Oscar Iván. El Cementerio Central. Bogotá D.C

Colombia Diversa. Voces Excluidas. Legislación y derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia. Bogotá, Colombia.2005

García Juan Carlos. Documentos de Política Cultural. Localidad de Los Mártires. Bogotá. 2003

García Canclini, Néstor. Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la Modernidad. Editorial Grijalbo. S.A. México 1989 y Consumidores y Ciudadanos. Conflictos Multiculturales de Globalización. Grijalbo. México, 1995

Saldarriaga, Oscar "Ciudad Territorio y Memoria Para Pensar Una Historia urbana". En Pobladores Urbanos I, Ciudades y Espacios. Julián Arturo. Compilador. Tercer Mundo Editores, ICAN-COLCULTURA, Bogotá, 1994

UNESCO-CERLALC. Cultura, Comercio y Globalización. Preguntas y respuestas. Bogotá. 2000